



El ambiente
es de todos

Minambiente

SECTOR DE AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

INFORME DE SEGUIMIENTO DOCUMENTOS POLÍTICA (CONPES)

CORTE 2020 – II

Oficina Asesora de Planeación

Grupo de Políticas Planeación y Seguimiento

Mayo 2021

Citar como:

Este informe deberá ser citado de la siguiente manera:

Ariza. 2021. Informe de Seguimiento Documento de Políticas Públicas (Conpes) Sector de Ambiente y Desarrollo Sostenible.

Grupo de Políticas, Planeación y Seguimiento

Oficina Asesora de Planeación

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.Minambiente.gov.co

Tabla de Contenido

Siglas y acrónimos.....	6
1. Introducción	7
2. Marco conceptual de seguimiento a las acciones conpes, compromisos del sector ambiental. ...	8
3. Seguimiento a compromisos Conpes corte 2020-II	10
4. Análisis de Seguimiento.....	16
4.1. Análisis sobre el seguimiento a entidades y dependencias del Sector Ambiental	19
4.1.1. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible	20
4.1.2. Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC	31
4.1.3. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales	33
4.1.5. Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ.....	35
4.1.6. Corporación Autónoma Regional de la Guajira – CORPOGUAJIRA.....	36
4.1.7. Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Macarena	37
4.1.8. Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental – CORPONOR	37
4.1.9. Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía	38
4.1.10. Corporación para el Desarrollo Sostenible del Chocó.....	39
4.1.11. Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, Corporación Autónoma Regional de Nariño – Corponariño, Corporación Autónoma Regional del Tolima – Cortolima, Corporación Autónoma del Valle del Cauca – CVC, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI.....	40
5. Conclusiones Generales del Avance en la Gestión	41
6. Bibliografía.....	43
Anexo 1. Acciones objeto de seguimiento corte 2020-II	44
Anexo 2. Informe de avance CONPES 3943.....	75

Lista de Figuras

Figura 1. Flujo de aprobación de acuerdo cada uno de los roles. (Departamento Nacional de Planeación, 2020).....	9
Figura 2. Roles de aprobación acciones CONPES. (Departamento Nacional de Planeación, 2020) ...	9
Figura 3. Esquema de asignación para estado de reporte. (Departamento Nacional de Planeación, 2020)	10
Figura 4. Flujo de aprobación sector ambiente y entidades involucradas durante el proceso de seguimiento 2020-II. (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2020)	11
Figura 5. Ejecución del presupuesto de funcionamiento a junio 2020, en miles de millones. (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2020)	16
Figura 6. Ejecución del presupuesto de inversión a junio 2020, en miles de millones. (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2020).....	17
Figura 7. Semáforo de compromisos Conpes corte 2020-II. (Departamento Nacional de Planeación, 2021).	18
Figura 8. Seguimiento general a entidades y dependencias del Sector Ambiental.	20
Figura 9. Seguimiento y estado general de las acciones CONPES - corte 2020-II	21
Figura 10. Contribuciones de compromisos CONPES por parte Minambiente al sector	21
Figura 11. Seguimiento y estado general de acciones CONPES Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana. corte 2020-II.....	22
Figura 12. Contribuciones de compromisos CONPES por parte de la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana al sector.	23
Figura 13. Seguimiento y estado general de acciones CONPES Oficina de Negocios Verdes Sostenibles. Corte 2020-II.....	24
Figura 14. Contribuciones de compromisos CONPES por parte de la Oficina de Negocios Verdes Sostenibles al sector.....	25
Figura 15. Seguimiento y estado general de acciones CONPES Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico. Corte 2020-II.....	25
Figura 16. Contribuciones de compromisos CONPES por parte de la Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico al sector.....	26
Figura 17. Seguimiento y estado general de acciones CONPES Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos. Corte 2020-II.	27

Figura 18. Seguimiento y estado general de acciones CONPES de la DOAT. Corte 2020-II.....	28
Figura 19. Seguimiento y estado general de acciones CONPES de la DAMCRA. Corte 2020-II.	29
Figura 20. Seguimiento y estado general de acciones CONPES de la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo. Corte 2020-II.	29
Figura 21. Seguimiento y estado general de acciones CONPES de la Oficina de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Corte 2020-II.	30
Figura 22. Seguimiento y estado general de acciones CONPES de la Subdirección de Educación y Participación. Corte 2020-II.....	31
Figura 23. Seguimiento y estado general de acciones CONPES Corporación Autónoma Regional del Cauca. Corte 2020-II.....	31
Figura 24. Contribuciones de compromisos CONPES por parte de la Corporación Autónoma Regional del Cauca al sector.	32
Figura 25. Seguimiento y estado general de acciones CONPES del IDEAM corte 2020-II.....	33
Figura 26. Seguimiento y estado general de acciones CONPES de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Corte 2020-II.....	34
Figura 27. Seguimiento y estado general de acciones CONPES de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá. Corte 2020-II.	35
Figura 28. Seguimiento y estado general de acciones CONPES de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira. Corte 2020-II.....	36
Figura 29. Seguimiento y estado general de acciones CONPES de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Macarena. Corte 2020-II.	37
Figura 30. Seguimiento y estado general de acciones CONPES de la Corporación Regional de la Frontera Noroccidental. Corte 2020-II.	37
Figura 31. Seguimiento y estado general de acciones CONPES de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía. Corte 2020-II.....	38
Figura 32. Seguimiento y estado general de acciones CONPES de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Chocó. Corte 2020-II.....	39
Figura 33. Seguimiento y estado general de acciones CONPES CAM, CORPONARIÑO, CORTOLIMA Y SINCHI corte 2020-II.	40
Figura 34. Seguimiento y estado general de acciones CONPES corte 2020-II.....	41



Lista de Tablas

Tabla 1. Avance anual de indicadores, comparativo cortes I y II de la vigencia 2020. (Departamento Nacional de Planeación, 2021)	11
Tabla 2. Documentos CONPES objeto de seguimiento corte 2020-II.....	13
Tabla 3. Entidades intervinientes en el informe de seguimiento compromisos CONPES corte 2020-II sector ambiente	14
Tabla 4. Dependencias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible que intervienen en los compromisos CONPES corte 2020-II.....	15

SIGLAS Y ACRÓNIMOS

CAM:	Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena
CAR:	Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca
CIT:	Comercio, Industria y Turismo
Codechocó:	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Chocó
CONPES:	Consejo Nacional de Política Económica y Social
Cormacarena:	Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Macarena
Corpoamazonia:	Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía
Corpoboyacá:	Corporación Autónoma Regional de Boyacá
Corpoguajira:	Corporación Autónoma Regional de la Guajira
Corponariño:	Corporación Autónoma Regional de Nariño
Corponor:	Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental
Corporinoquia:	Corporación Autónoma Regional de la Orinoquía
Cortolima:	Corporación Autónoma Regional del Tolima
CRC:	Corporación Autónoma Regional del Cauca
CVC:	Corporación Autónoma del Valle del Cauca
DNP:	Departamento Nacional de Planeación
IAvH:	Instituto de Investigación de Recursos Biológicos Alexander von Humboldt Colombia
IDEAM:	Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales
Minambiente:	Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible
Minhacienda:	Ministerio de Hacienda y Crédito Público
OAJ:	Oficina Asesora Jurídica
OAP:	Oficina Asesora de Planeación
PAS:	Plan de Acción y Seguimiento
PNN:	Unidad Administrativa Especial Parques Nacionales Naturales de Colombia
SINCHI:	Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas

1. INTRODUCCIÓN

Con la creación del Consejo Nacional de Política Económica y Social - CONPES en el año de 1958¹, dicho organismo se convierte en el asesor principal del Gobierno Nacional en todos aquellos aspectos que se relacionan con el desarrollo económico y social del país².

Su labor principalmente busca coordinar y orientar a los organismos encargados de la dirección económica y social en el gobierno, a través del estudio y aprobación de documentos sobre el desarrollo de políticas generales que son presentados en sesión, producto de trabajo coordinado y concertado entre diferentes entidades e instituciones del Gobierno Nacional, donde se establecen para el logro de objetivos, metas y actividades propuestas acciones específicas sobre la materia.

Adicionalmente el CONPES, tiene dentro de sus funciones, aprobar los documentos de política económica y social que sirvan de base para la elaboración de los planes y programas de desarrollo, así como también, el de estudiar y aprobar los informes periódicos u ocasionales que se le presenten a través de su Secretaria Técnica, sobre el desarrollo de los planes, programas y políticas generales, sectoriales y regionales, y recomendar las medidas que deban adoptarse para el cumplimiento de tales planes y programas y por último pero no menos importante entre otras funciones, el de hacer seguimiento a los compromisos realizados por los ministerios y demás entidades a la luz de las políticas y programas aprobados por el CONPES³.

Sin embargo y con la finalidad de apoyar las acciones del sector ambiental, compromisos de los documentos CONPES, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, como cabeza de sector, ha acompañado a Institutos de Investigación Ambiental, Entidades adscritas, Corporaciones Autónomas Regionales y dependencias del Minambiente, a la consolidación y reporte de información a la plataforma SisCONPES 2.0. la cual se desarrolla en el presente documento.

¹ Ley 19 de 1958

² Decreto 627 de 1974

³ Ley 1753 de 2015. Artículo 164: Conformación y funcionamiento del CONPES



2. MARCO CONCEPTUAL DE SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES CONPES, COMPROMISOS DEL SECTOR AMBIENTAL.

Con el objetivo de realizar un adecuado y sistemático seguimiento de las acciones CONPES durante cada semestre, el Departamento Nacional de Planeación, establece la herramienta SisCONPES 2.0.

Dicha herramienta de gestión tiene como objetivo, apoyar las actividades y responsabilidades de la diferentes instituciones, a cargo de compromisos CONPES, y a través de un sistema de gestión basado en tecnologías informáticas y aplicativo de telecomunicaciones, en los procesos de elaboración y seguimiento de los documentos y actividades CONPES vigentes, que de acuerdo con un perfil asignado, reporta, aprueba o rechaza avances, de lo previamente establecido en los diferentes Planes de Acción y Seguimiento - PAS de cada uno de los documentos y para cada una de las instituciones implicadas y encargadas de la ejecución. (Departamento Nacional de Planeación DNP, 2020).

Para iniciar la descripción del proceso de validación y avance de cada una de las acciones, hay que recordar la temporalidad y plazos antes de iniciar en si el proceso mismo de reporte.

Al respecto, cada uno de los reportes y actividades, junto con sus soportes documentales, deben estar dentro de un horizonte de 6 meses los cuales están comprendidos entre el 1 de enero al 30 de junio (corte I de cada vigencia) y del 1 de julio al 31 de diciembre (correspondiente al corte II).

Por otro lado, la ruta metodológica diseñada para el sistema establece límites temporales para cada uno de los roles que intervienen en el flujo de aprobación de las acciones objeto de seguimiento, para cada uno de los cortes, siendo habilitada la plataforma para dar inicio al proceso de reportes, dentro de los dos o tres meses siguientes a la terminación de cada semestre [Figura 1](#).

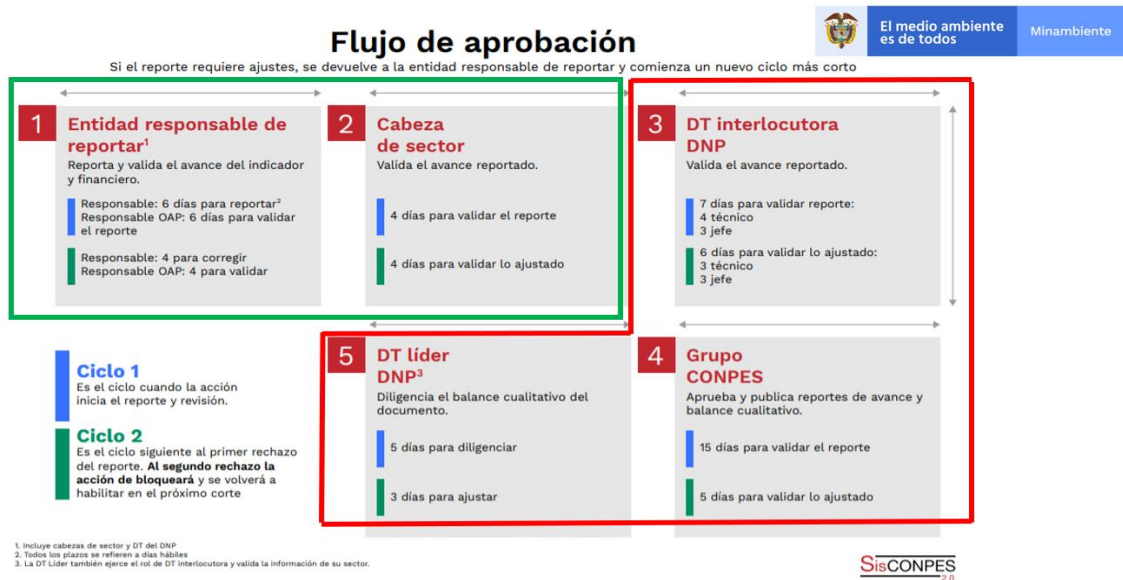


Figura 1. Flujo de aprobación de acuerdo cada uno de los roles. (Departamento Nacional de Planeación, 2020)

El proceso de informe y aprobación está dividido conceptualmente en dos bloques de roles, el primero de ellos conformado por entidades y dependencia adscritas al sector ambiental, en donde se realiza el reporte, para luego de ser aprobado por la cabeza de sector, en este caso la oficina de planeación del Minambiente, es enviado al segundo bloque, para su control y aprobación posterior definitivo, conformado principalmente por roles a cargo del Departamento Nacional de Planeación **Figura 2**.



Figura 2. Roles de aprobación acciones CONPES. (Departamento Nacional de Planeación, 2020)

Para cada una de las acciones realizadas, y de acuerdo con las condiciones ofrecidas por el Departamento Nacional de Planeación, sólo puede soportar un rechazo, en el entendido que a la segunda NO aprobación, la acción es bloqueada y su ajuste y posterior aprobación, solo podrá ser presentada para el siguiente semestre de reporte, quedando la actividad en estado de “Sin aprobación”

Una de las características más importantes, desde el punto de vista, en que es a través de este medio que se evalúa cada uno de los sectores, hace referencia, al esquema de asignación para estado de reporte según el corte de seguimiento [Figura 3](#).



Figura 3. Esquema de asignación para estado de reporte. (Departamento Nacional de Planeación, 2020)

3. SEGUIMIENTO A COMPROMISOS CONPES CORTE 2020-II

Los documentos CONPES plasman las decisiones de política pública aprobadas por el Consejo Nacional de Política Económica y Social y en este sentido constituyen una de las grandes herramientas para su formulación e implementación. Estos documentos son resultado de la coordinación y concertación de diferentes instancias del gobierno, en donde se establecen objetivos específicos más allá de las acciones misionales. (Departamento Nacional de Planeación - DNP, 2019)

Para el caso del sector ambiente y de acuerdo con las condiciones de reporte de avance de las acciones establecidas por el DNP a través de la plataforma SisCONPES, para el corte 2020-2 involucró 15 entidades y 33 diferentes dependencias, del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Corporaciones Autónomas regionales, Institutos de Investigación o entidades adscrita al Minambiente.

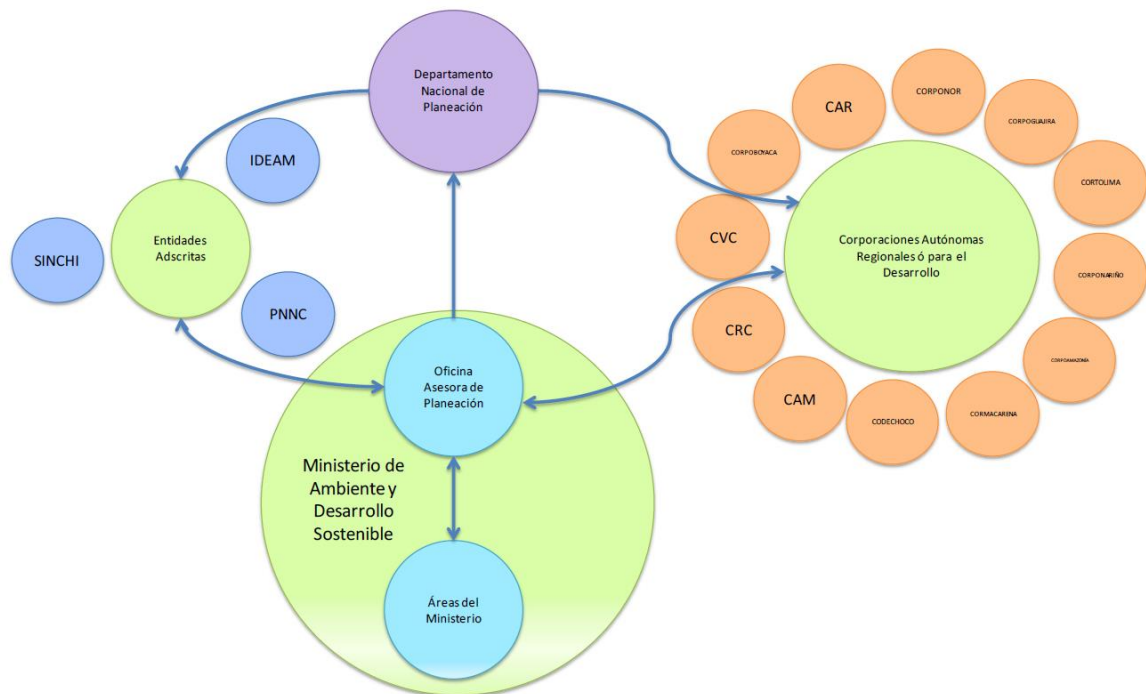


Figura 4. Flujo de aprobación sector ambiente y entidades involucradas durante el proceso de seguimiento 2020-II. (Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, 2020)

En el marco de las funciones de estas instituciones, el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible – Minambiente, como cabeza del sector ambiental, a través de la Oficina Asesora de Planeación y específicamente del grupo de Política Planeación y Seguimiento, de un total de 33 CONPES y 345 acciones en las que interviene el sector, realizó el seguimiento a 25 documentos y 225 acciones del sector ambiental

Tabla 1. Avance anual de indicadores, comparativo cortes I y II de la vigencia 2020. (Departamento Nacional de Planeación, 2021)

	2020-1	2020-2
Avance respecto a las metas anuales	66%	67.8%
Número de documento Conpes en los que participa el sector	32	33

	2020-1	2020-2
Total de acciones a cargo	342	345
Habilitadas para el reporte	235	225
No iniciadas	2	3
Finalizadas (sin posibilidad de cumplimiento, y cumplidas al 100% y fuera del periodo de ejecución)	104	117

El objetivo de seguimiento es el de evaluar el curso, evolución y seguimiento de las acciones que obedecen a objetivos y recomendaciones específicos aprobados, así como el de monitorear el real y efectivo cumplimiento de los compromisos y acciones concertadas con las entidades involucradas, con la intención de darle respuesta a una necesidad de política pública existente. (Departamento Nacional de Planeación - DNP, 2019).

Con el interés de permitir y facilitar monitoreo de avance de las acciones a lo largo del flujo de aprobación a los actores que realizan la elaboración de informes, así como los tomadores de decisiones de las entidades involucradas, la Oficina Asesora de Planeación del Minambiente, generó a través de la herramienta de Microsoft PowerBI, archivos de visualización gráfica, para facilitar el análisis, comprensión, comportamiento y alertas sobre los compromisos adquiridos por parte del sector.

Adicionalmente y con el apoyo de la Subdirección y Educación del Minambiente, en el marco de la estrategia de los ciclos “El ambiente Educa” el 24 de marzo de 2021, con una asistencia de 131 participantes, se realizó proceso de capacitación para el sector ambiental relacionado con el “buen reporte” SisCONPES.

En el marco del proceso de seguimiento y teniendo en cuenta que el Minambiente como Cabeza del Sector Ambiental, la Oficina Asesora de Planeación, realizó el seguimiento para el corte 2020-2 a los siguientes documentos a través de la plataforma SisCONPES.

Tabla 2. Documentos CONPES objeto de seguimiento corte 2020-II

Documento Conpes	Nombre del documento
3451	Estrategia para el manejo ambiental de la cuenca Ubaté - Suárez.
3667	Lineamiento de política para la reducción del riesgo ante amenaza por flujo de lodo (avalancha) en el volcán nevado del Huila
3739	Estrategia de desarrollo integral de la región del Catatumbo
3797	Política para el Desarrollo Integral de la ORINOQUIA: ALTILLANURA -FASE I
3799	Estrategia para el Desarrollo Integral del Departamento del Cauca
3801	Manejo ambiental integral de la Cuenca hidrográfica del Lago de Tota
3803	Política para la preservación del paisaje cultural cafetero de Colombia
3805	Prosperidad para las Fronteras de Colombia
3810	Política para el Suministro de Agua Potable y Saneamiento Básico en la Zona Rural
3819	Política Nacional para Consolidar el Sistema de Ciudades en Colombia
3849	Estrategias para rendir honores a la desaparecida ciudad de armero y a sus víctimas: Ley 1632 de 2013
3850	Fondo Colombia en Paz
3868	Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas
3874	Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos Sólidos
3886	Lineamientos de política y Programa Nacional de Pago por Servicios Ambientales para la construcción de paz y su Plan de Acción y Seguimiento (PSA)

Documento Conpes	Nombre del documento
3904	Plan para la Reconstrucción del municipio de Mocoa, 2017-2022, concepto favorable a la nación para contratar un empréstito externo hasta por la suma de USD 30 millones, o su equivalente en otras monedas, para financiar la implementación del Plan Maestro de Alcantarillado del municipio de Mocoa (Fase I), y declaración de importancia estratégica del Plan Maestro de Alcantarillado del municipio de Mocoa (Fase I)
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo Colombiano
3919	Política Nacional de Edificaciones Sostenibles
3931	Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de Exintegrantes de las FARC-EP
3934	Política de Crecimiento Verde
3943	Política para el mejoramiento del aire
3944	Estrategia para el Desarrollo Integral del Departamento de La Guajira y sus pueblos indígenas
3957	Política Nacional de Laboratorios: Prioridades para mejorar el cumplimiento de estándares de calidad.
3990	Colombia potencia bioceánica sostenible 2030
4004	Economía Circular en la Gestión de los Servicios de Agua Potable y Manejo de Aguas Residuales.

De igual manera las entidades que intervinieron en los reportes de seguimiento para el corte 2020-2 se describen en la [Tabla 3](#).

Tabla 3. Entidades intervinientes en el informe de seguimiento compromisos CONPES corte 2020-II sector ambiente

ENTIDAD
Corporación Autónoma del Valle del Cauca - CVC
Corporación Autónoma Regional de Boyacá - CORPOBOYACA

ENTIDAD
Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental - CORPONOR
Corporación Autónoma Regional de la Guajira - CORPOGUAJIRA
Corporación Autónoma Regional de Nariño - CORPOGUAJIRA
Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena- CAM
Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC
Corporación Autónoma Regional del Tolima - CORTOLIMA
Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Macarena - CORMACARENA
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Chocó - CODECHOCO
Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía - CORPOAMAZONIA
Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas- SINCHI
Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales - IDEAM
Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible - MINAMBIENTE
Unidad Administrativa Especial Parques Nacionales Naturales de Colombia - PNN

Las dependencias del Minambiente que participan en los compromisos de acciones CONPES para el corte 2020-2 se describen en la [Tabla 4](#).

[Tabla 4. Dependencias del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible que intervienen en los compromisos CONPES corte 2020-II](#)

DEPENDENCIA
Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana - DDASU
Dirección de Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos – DAMCRA
Dirección de bosques, biodiversidad y servicios ecosistémicos - DBBSE
Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo -DCCGR
Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico - DGIRH
Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental – DOAT-SINA
Oficina de Negocios Verdes y Sostenibles - ONVS
Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación - OTIC
Subdirección de Educación y Participación - SEP



4. Análisis de Seguimiento

Esta sección describe en términos generales, los resultados obtenidos a partir de las herramientas utilizadas tanto por el sector como por parte del DNP, relacionadas con el seguimiento que se realiza a las acciones objeto de evaluación, así como también describe el comportamiento de las entidades involucradas, respecto a los compromisos adquiridos a través de cada uno de los documentos CONPES.

Para el corte 2020-II, a nivel nacional el DNP realizó el seguimiento a más de 1889 acciones, también es relevante establecer que el 50% de esas acciones se encuentran en apenas 8 sectores de los 29 existentes (Ambiente con 225 acciones; Territorial 184; Transporte 142; Planeación 142; Presidencia 138, Agropecuario 129, CIT 94 y Salud 90) sin embargo los rubros presupuestales asignados para la misma vigencia no fueron otorgados en la misma proporción de acuerdo a los compromisos por cada sector.

Concepto	Apropiación Vigente (1)	Compromiso (2)	Obligación (3)	Pago (4)	Apropiación sin comprometer (5)=(1-2)
TOTAL FUNCIONAMIENTO	198.998	92.632	77.854	77.264	106.366
EDUCACIÓN	40.228	25.526	19.872	19.830	14.702
HACIENDA	36.524	7.821	7.495	7.492	28.703
DEFENSA Y POLICÍA	33.614	17.610	14.633	14.347	16.003
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	32.139	17.449	16.189	16.186	14.690
TRABAJO	26.198	7.608	7.572	7.429	18.591
RAMA JUDICIAL	4.332	2.019	1.899	1.893	2.313
FISCALÍA	3.818	1.812	1.607	1.591	2.006
JUSTICIA Y DEL DERECHO	2.742	1.361	878	864	1.381
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	2.593	1.764	1.380	1.377	829
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	2.583	2.194	475	475	389
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.333	1.144	1.139	1.133	1.190
ORGANISMOS DE CONTROL	2.110	954	775	774	1.157
INTERIOR	1.435	1.016	431	426	419
MINAS Y ENERGÍA	1.228	989	921	920	239
TRANSPORTE	1.035	488	423	421	547
RELACIONES EXTERIORES	952	556	410	405	396
REGISTRADURÍA	725	227	198	198	498
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	721	368	229	228	353
PLANEACIÓN	685	121	78	76	564
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	683	461	345	302	221
CONGRESO DE LA REPÚBLICA	549	271	241	241	278
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS C	411	141	85	83	270
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	356	204	161	160	151
SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	330	155	137	137	175
CULTURA	258	163	111	109	95
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	163	76	68	67	87
EMPLEO PÚBLICO	99	57	33	33	41
INTELIGENCIA	92	47	41	41	44

Figura 5. Ejecución del presupuesto de funcionamiento a junio 2020, en miles de millones.
(Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2020)



Sector	Apropiación Vigente (1)	Compromiso (2)	Obligación (3)	Pago (4)	Apropiación sin comprometer (5)=(1-2)
TOTAL INVERSIÓN	48.091	30.125	12.442	12.338	17.966
INCLUSIÓN SOCIAL Y RECONCILIACIÓN	11.117	8.840	5.164	5.158	2.278
TRANSPORTE	7.325	5.330	490	472	1.995
TRABAJO	5.890	4.018	2.050	2.002	1.872
EDUCACIÓN	4.016	3.091	1.921	1.918	925
HACIENDA	3.840	1.165	108	108	2.675
MINAS Y ENERGÍA	3.448	1.004	807	806	2.444
VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	2.004	1.570	197	197	434
DEFENSA Y POLICÍA	1.406	583	93	91	823
AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL	1.324	745	219	209	579
TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LAS COMUNICACIONES	1.215	764	329	323	451
SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL	732	496	396	396	236
DEPORTE Y RECREACIÓN	637	226	79	79	411
JUSTICIA Y DEL DERECHO	507	253	24	23	254
COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO	479	268	61	60	212
EMPLEO PÚBLICO	455	121	45	45	334
RAMA JUDICIAL	450	133	15	13	317
PLANEACIÓN	419	167	43	41	252
AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE	371	217	87	87	154
CENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN	368	183	39	39	185
ORGANISMOS DE CONTROL	355	104	31	30	251
PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA	350	218	15	15	132
INFORMACIÓN ESTADÍSTICA	336	103	47	47	233
INTERIOR	224	43	19	19	180
SISTEMA INTEGRAL DE VERDAD, JUSTICIA, REPARACIÓN Y NO REPETICIÓN	203	120	38	38	83
FISCALÍA	178	100	32	32	78
CULTURA	175	93	39	36	82
REGISTRADURÍA	103	82	23	23	21
CONGRESO DE LA REPÚBLICA	84	62	20	20	22
RELACIONES EXTERIORES	73	21	10	10	53
INTELIGENCIA	8	7	2	2	2

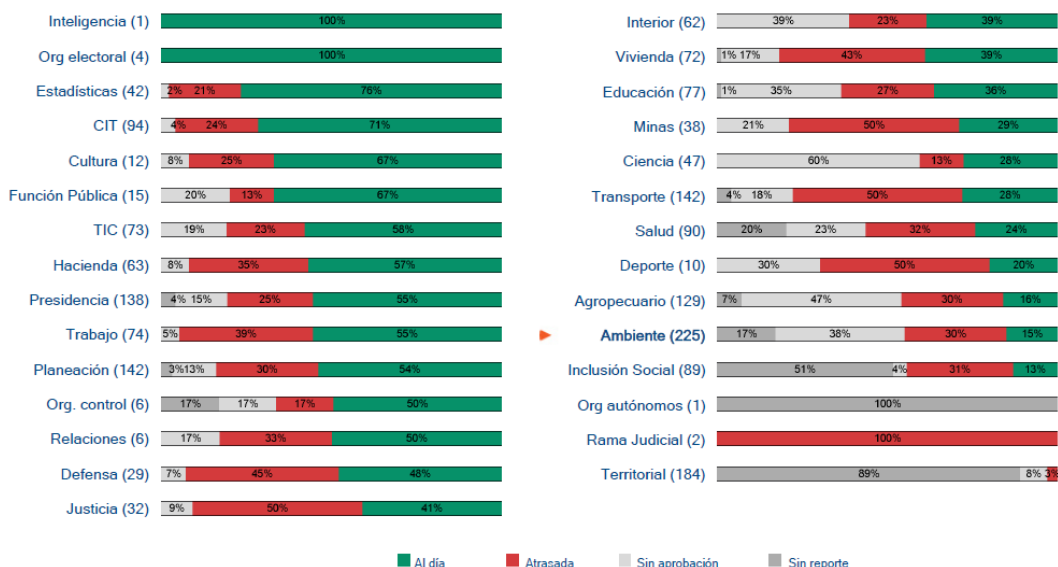
Figura 6. Ejecución del presupuesto de inversión a junio 2020, en miles de millones. (Ministerio de Hacienda y Crédito Público, 2020).

De otra parte, y como se mencionó con anterioridad, para el corte 2020-2, fueron objeto de seguimiento 25 documentos CONPES, con 225 acciones de compromisos involucradas, en las que participaron 15 entidades con el apoyo y suministro de información de 33 dependencias vinculadas a cada una de estas entidades.

Consecuentemente y de acuerdo con el reporte de consolidación de seguimiento entregado por el Departamento Nacional de Planeación correspondiente al periodo evaluado, durante el mes de mayo de 2021, el sector ambiental fue ubicado en el puesto 25 de los 29 sectores que son monitoreados continuamente a través de la plataforma SisCONPES 2.0.

El sector Ambiente contó con 225 acciones habilitadas para reporte en el corte. Con un 15% de acciones en estado al día, el sector se ubica en el puesto 25 de 29 sectores.

Gráfico 1. Semáforo de compromisos en documentos CONPES



Fuente: Grupo CONPES del DNP (2021).

Nota: El análisis incluye todas las acciones que tuvieron seguimiento en el corte 2020-II. Al día: el avance de ejecución de la acción con respecto a la meta del año es igual a 100%. Atrasada: la ejecución de las acciones es inferior al 100 %. Sin aprobación: acciones reportadas que no finalizaron el flujo de aprobación en el corte de seguimiento. Sin reporte: acciones no reportadas en el corte de seguimiento. Consulte el anexo metodológico del módulo de informes de SisCONPES 2.0: <https://bit.ly/3mC1VfF>. Cualquier sumatoria distinta a 100% obedece a diferencias debido al redondeo de cifras. Consulte el Excel anexo para más información.

Figura 7. Semáforo de compromisos Conpes corte 2020-II. (Departamento Nacional de Planeación, 2021).

Dentro del mencionado reporte, del total de acciones en seguimiento (225) los resultados obtenidos evidenciaron un 45% de ellas en estado de aprobación (101 acciones), de las cuales el 15% se encuentran al día y el restante 30% mantuvieron algún tipo de rezago en relación con lo inicialmente planteado en el Plan de Acción y Seguimiento, en cada uno de los documentos CONPES.

De igual manera se evidenció que más de 86 quedaron en estado de “No aprobación”, particularmente como consecuencia de las siguientes causales de rechazo:

- Desatención a las necesidades de reporte, de acuerdo con lo establecido por el indicador.
- Formatos incorrectos o mal diligenciamiento de estos.
- Suministro de información parcial o incorrecta.
- Discrepancias de reporte entre la información suministrada a través de los formatos y lo evidenciado en el sistema.

- Ausencia de soportes documentales tanto en el informe indicador como en el presupuestal.
- Desatención a las recomendaciones realizadas como consecuencia de solicitud de ajustes.

Por último, del total de acciones susceptibles de seguimiento, se evidencio la carencia de reporte de un 17% lo anterior como consecuencias posiblemente atribuibles a:

- Insuficiencia y alta rotatividad de los funcionarios y contratistas a cargo de los reportes de avance.
- Perdida de trazabilidad y consecución de la información de las acciones objeto de seguimiento.
- Poca o nula preparación de informes, previo a la apertura de la plataforma SisCONPES en el mes de febrero.
- Coincidencia de reporte de compromisos CONPES, con elaboración de reportes de inicio de vigencia y cierre de la anterior, así como cierre y apertura de proyectos de inversión, entre otros.
- Baja articulación técnica entre acciones de un mismo documento CONPES.

4.1. Análisis sobre el seguimiento a entidades y dependencias del Sector Ambiental

A continuación, se describirán para cada una de las entidades del sector ambiental, las particularidades de seguimiento de acuerdo con el avance reportado para el corte 2020-2.

Para este ejercicio y con la finalidad de facilitar el monitoreo de avance conforme cada una de las acciones fuese recorriendo el flujo de aprobación, para el caso específico del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, se realizó el análisis por dependencia, toda vez que la entidad asume mas de la mitad de los compromisos para cada corte de seguimiento.

Por su parte, los análisis correspondientes a Corporaciones, Parques Nacionales e Institutos de Investigación, fueron realizados por entidad sin generar diferencia alguna en las dependencias que produjeran el reporte.

En términos generales, un poco más del 45 % de las acciones del sector fueron aprobadas, por otra parte, el 38 % fueron rechazadas, de estas el 15,11% no lograron pasar el filtro de revisión realizada por la cabeza de sector y el restante no fueron aprobadas en alguno de los roles de revisión por parte del DNP.

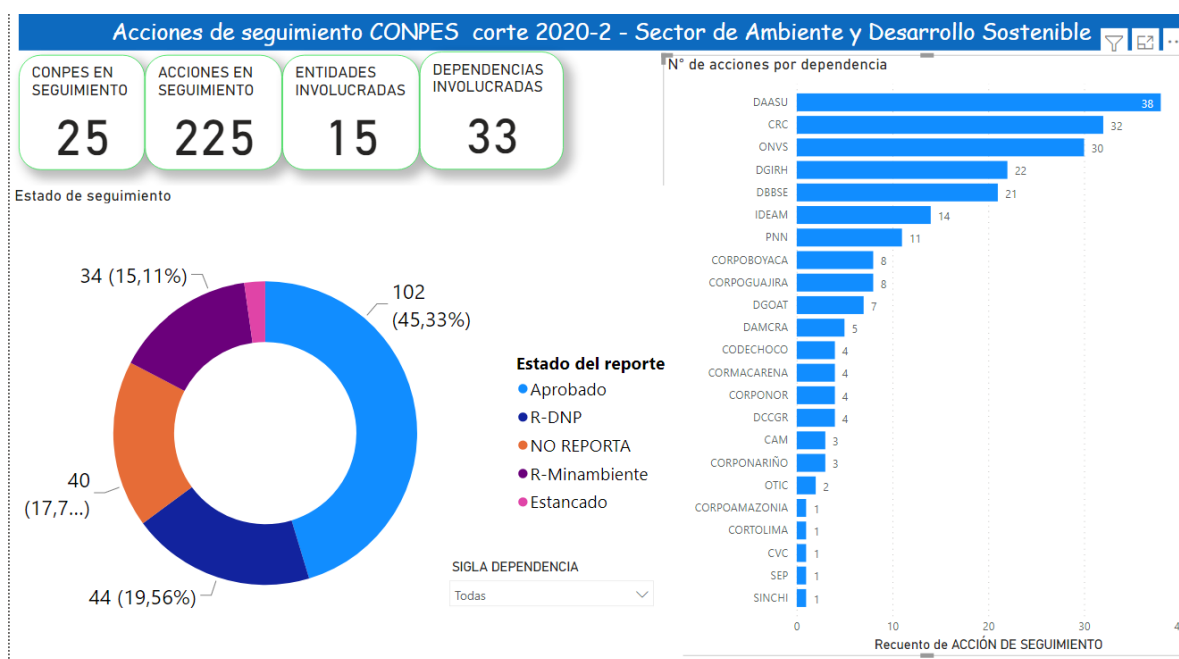


Figura 8. Seguimiento general a entidades y dependencias del Sector Ambiental.

En relación al 17% de compromisos de acciones CONPES en estado de “sin reporte”, en su mayoría fueron ocasionadas a factores atribuibles a la rotación e insuficiencia de personal, principalmente evidenciado en las corporaciones autónomas regionales.

4.1.1. Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible

El ministerio de Ambiente como entidad, contribuyó con 130 acciones distribuidas en 18 CONPES. Pese haber reportado el 98.46% de sus acciones tan solo el 56.15 fueron aprobadas y de ellas el 15.38% se encuentran en estado “al día”.

La mayor concentración de acciones, son encontradas en la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana – DAASU con 38 compromisos, seguida de la Oficina de Negocios Verdes Sostenibles con 30 acciones; por su parte la Dirección de Gestión integral del Recurso Hídrico DGIRH contribuye con 22, seguida muy de cerca por la Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios ecosistémicos con 21, con un poco menos de compromisos se encuentra la Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Sistema Nacional Ambiental DOATSINA con 7; la Dirección de Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos – DAMCRA con 5, la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo DCCGR con 4, y finalmente la Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación - OTIC y la Subdirección de Educación y participación – SEP contribuyen con 2 y una acción respectivamente.

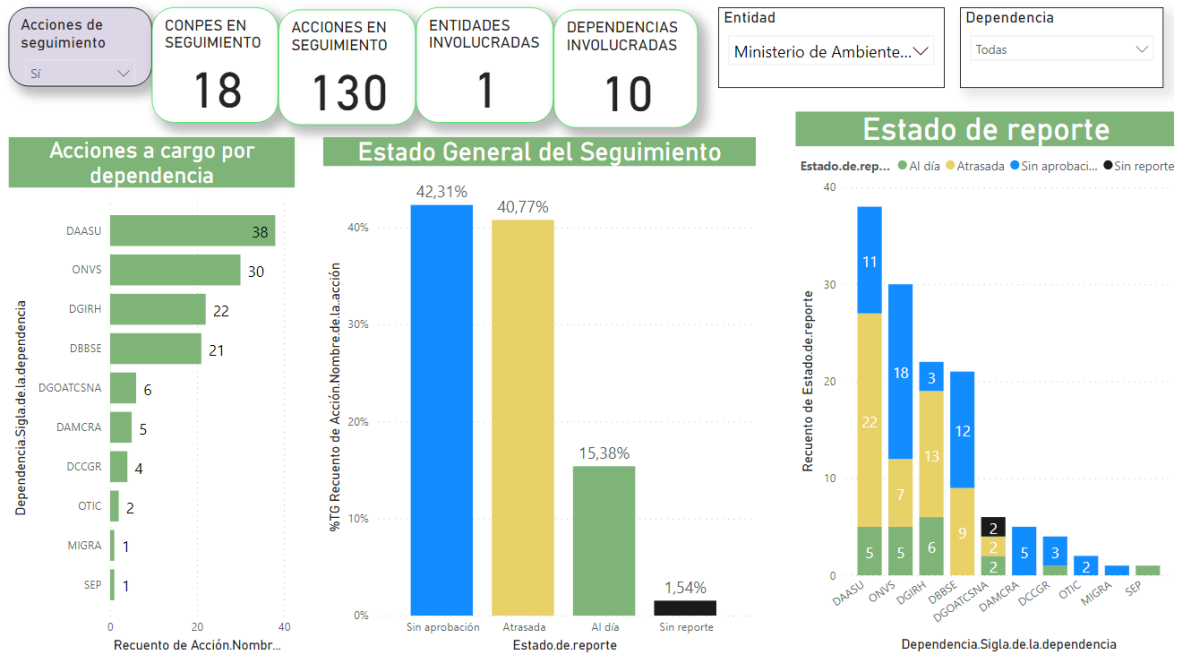
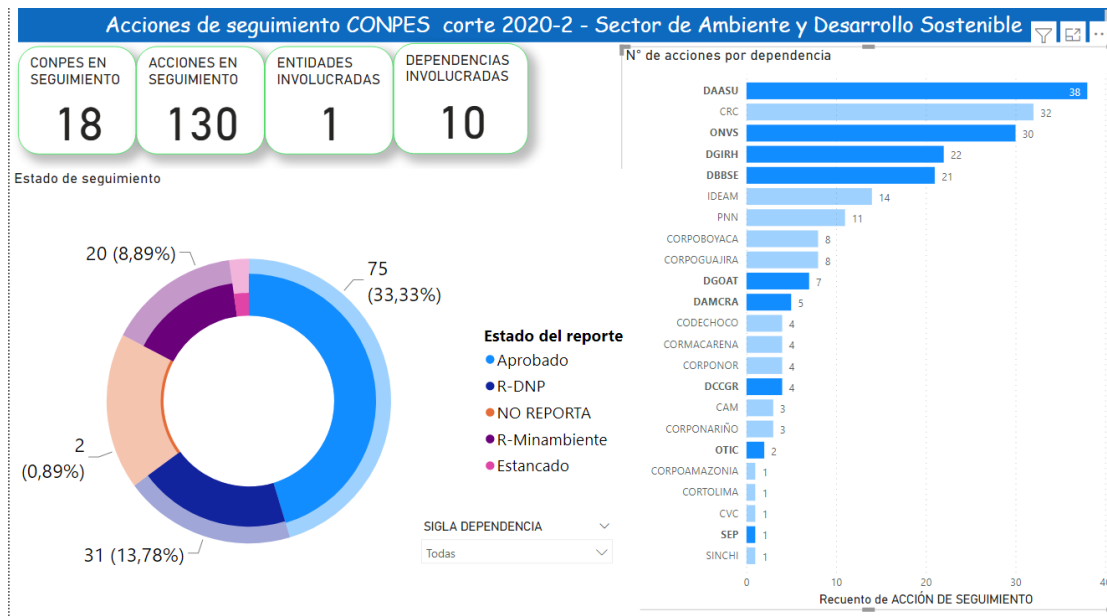


Figura 9. Seguimiento y estado general de las acciones CONPES - corte 2020-II



4.1.1.1. Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana DAASU

Con una aprobación de sus acciones del 71,05%, la DAASU se consolida como la dependencia que más compromisos CONPES reporta de todo el sector, a través de 8 documentos Conpes y 38 acciones para el corte de seguimiento.

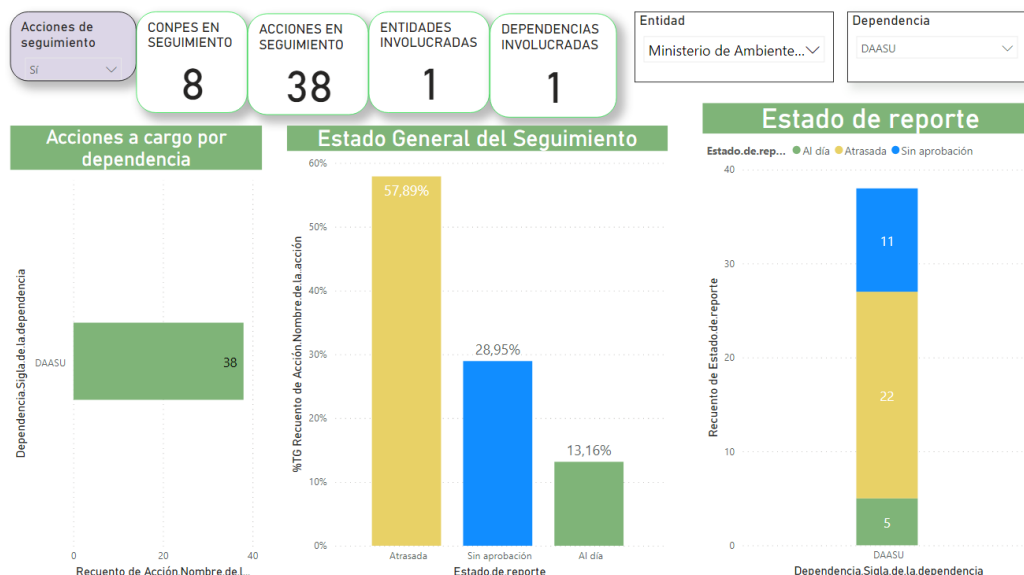


Figura 11. Seguimiento y estado general de acciones CONPES Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana. corte 2020-II.

Sin embargo, a pesar de presentar un alto porcentaje de aprobación, alrededor del 29% de sus acciones fueron ubicadas en el estado de “Sin aprobación”, principalmente a causa de vencimiento de los plazos establecidos y la dificultad operacional en la consecución de soportes documentales que no permitieron un adecuado avance de las actividades durante los flujos de aprobación correspondiente.

De las acciones rechazadas el 15,79% se deben a requerimientos técnicos y financieros por parte del Departamento Nacional de Planeación y el restante fueron no aprobadas para continuar el flujo de aprobación al llegar a la revisión a la cabeza de sector (Minambiente).

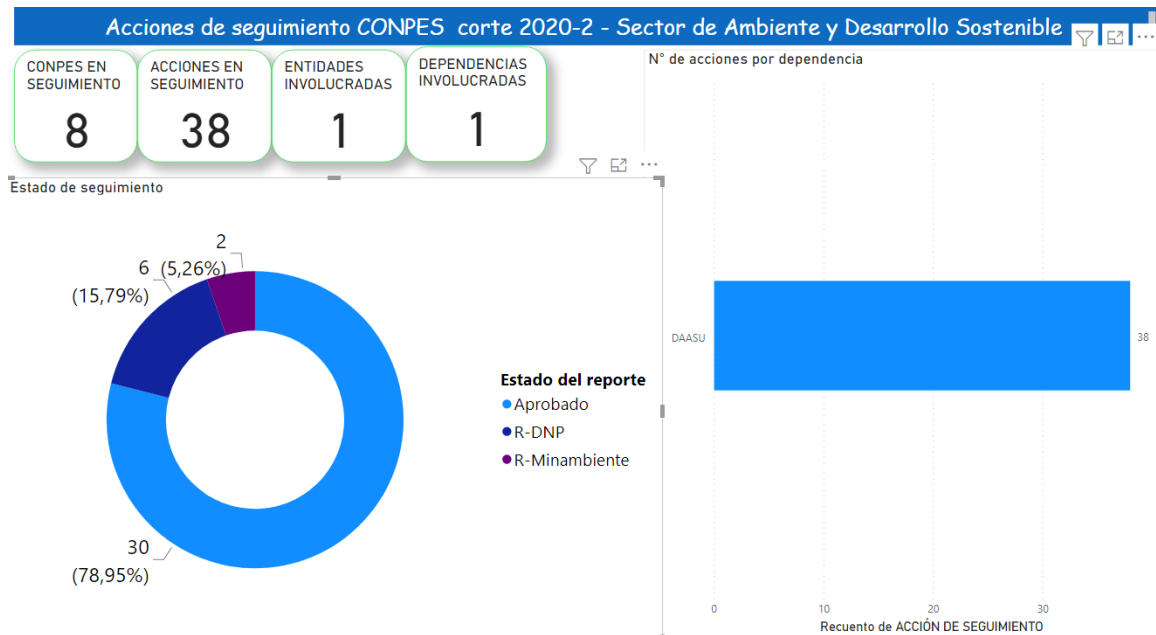


Figura 12. Contribuciones de compromisos CONPES por parte de la Dirección de Asuntos Ambientales Sectorial y Urbana al sector.

Sin embargo, durante el periodo de captura de información, así como también, una vez cerrada la plataforma y haber presentado el informe ejecutivo por parte del Departamento Nacional de Planeación sobre las acciones y documentos objeto de seguimiento, OAP del Minambiente realizó sesiones de acompañamiento, buscando alternativas de ejecución técnica que dejaran en el corto y mediano plazo, acciones de mejora en tanto calidad como como en eficiencia de reporte en lo sucesivo.

4.1.1.2. Oficina de Negocios Verdes Sostenibles - ONVS

Con una participación de 30 actividades de compromisos Conpes, la ONVS tuvo un rechazo del 60 % de sus aportes, del 40 % restante el 16.67% fueron encontrados en un estado de “al día” y el restante, aunque aprobadas presentaron algún tipo de retraso en relación a lo inicialmente planteado en el PAS.

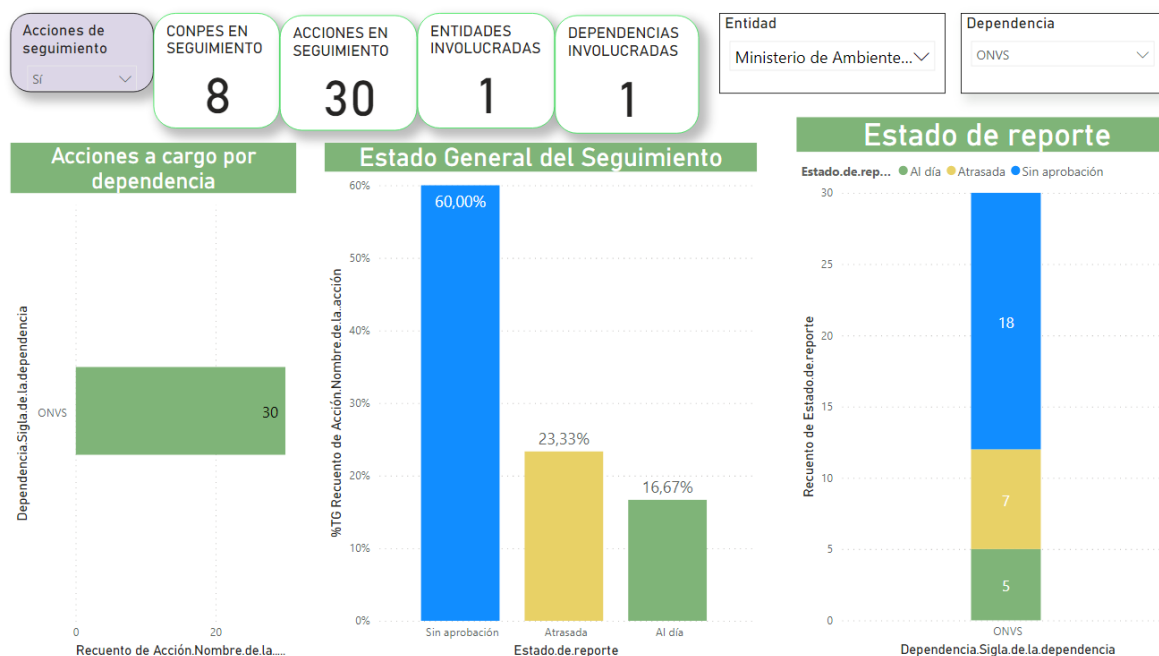


Figura 13. Seguimiento y estado general de acciones CONPES Oficina de Negocios Verdes Sostenibles. Corte 2020-II.

En el marco de acompañamiento que la Oficina Asesora de Planeación del Minambiente *ex ante* y *ex pos*, pudo evidenciar que la falta de continuidad de contratistas y funcionarios para la realización de los reportes golpeó drásticamente los resultados de aprobación de la dependencia. No obstante, en las reuniones de socialización y acompañamiento que la OAP de Minambiente realizó, considerando la publicación del informe consolidado del DNP para el corte 2020-II, se generaron estrategias para el mejoramiento de aprobación, tales como apoyo al ajuste de documentos de reporte, capacitación en la plataforma SisCONPES entre otros.

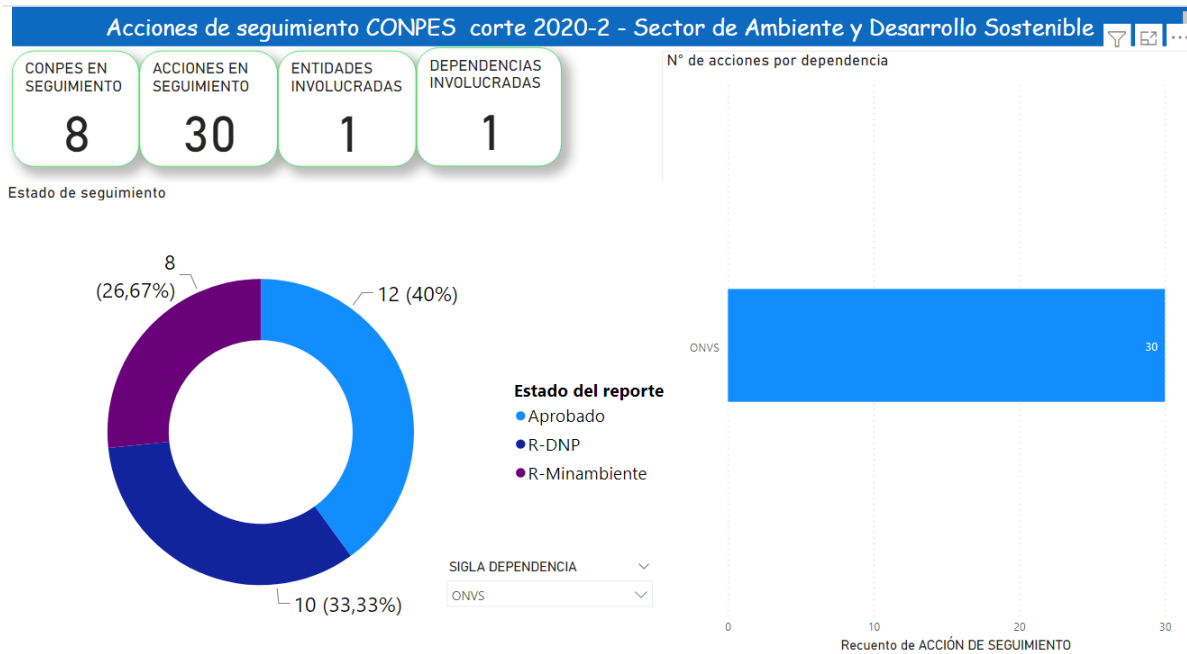


Figura 14. Contribuciones de compromisos CONPES por parte de la Oficina de Negocios Verdes Sostenibles al sector.

4.1.1.3. Dirección de gestión Integral del Recurso Hídrico - DGIRH

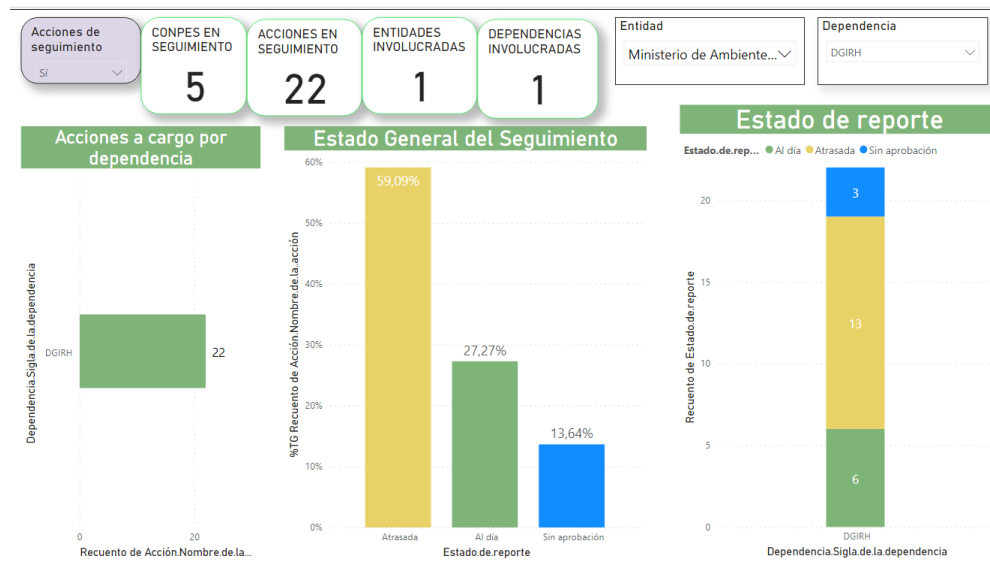


Figura 15. Seguimiento y estado general de acciones CONPES Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico. Corte 2020-II.

Con una participación en 5 documentos CONPES, la DGIRH dentro de las dependencias con gran número de compromisos, presenta una de las aprobaciones más altas “al día” presentes en el sector 27,27%. Las acciones en estado “sin aprobación” que esta por el orden del 13,6% radica principalmente en el vencimiento de términos de tiempo de los ajustes solicitados por los roles de revisión, errores de coincidencia entre los reportes realizados y la información subida en la plataforma SisCONPES y en la ausencia de respuesta por parte del DNP, realizada desde 2019, argumentada desde la duplicidad de acciones presentes en un mismo Conpes. La oficina asesora de planeación apoyando la decisión de la dependencia técnica realizó comunicación ante el DNP a través de los canales dispuestos para tal fin, sin que a la fecha se haya tenido respuesta de la solicitud.

Dentro de los espacios de acompañamiento que realizó la Oficina Asesora de Planeación durante y después del cierre de cargue de información, pudo evidenciar y alertar a la dependencia sobre graves atrasos principalmente relacionados con el documento CONPES 3801 - Manejo Ambiental Integral de la Cuenca Hidrográfica del Lago de Tota, ante la caducidad y retiro de financiación por parte de la cooperación Francesa, para ello la DGIRH durante el siguiente semestre se comprometió a realizar un plan de choque para el cumplimiento de metas a ser presentado al DNP para su revisión.

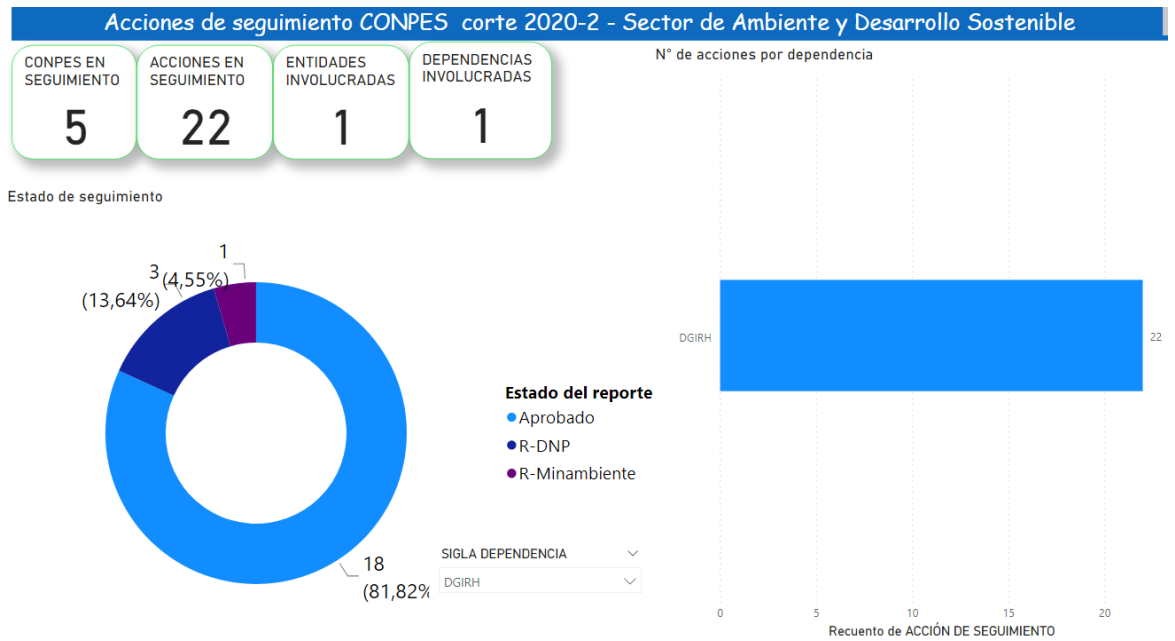


Figura 16. Contribuciones de compromisos CONPES por parte de la Dirección de Gestión Integral del Recurso Hídrico al sector.

4.1.1.4. Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos

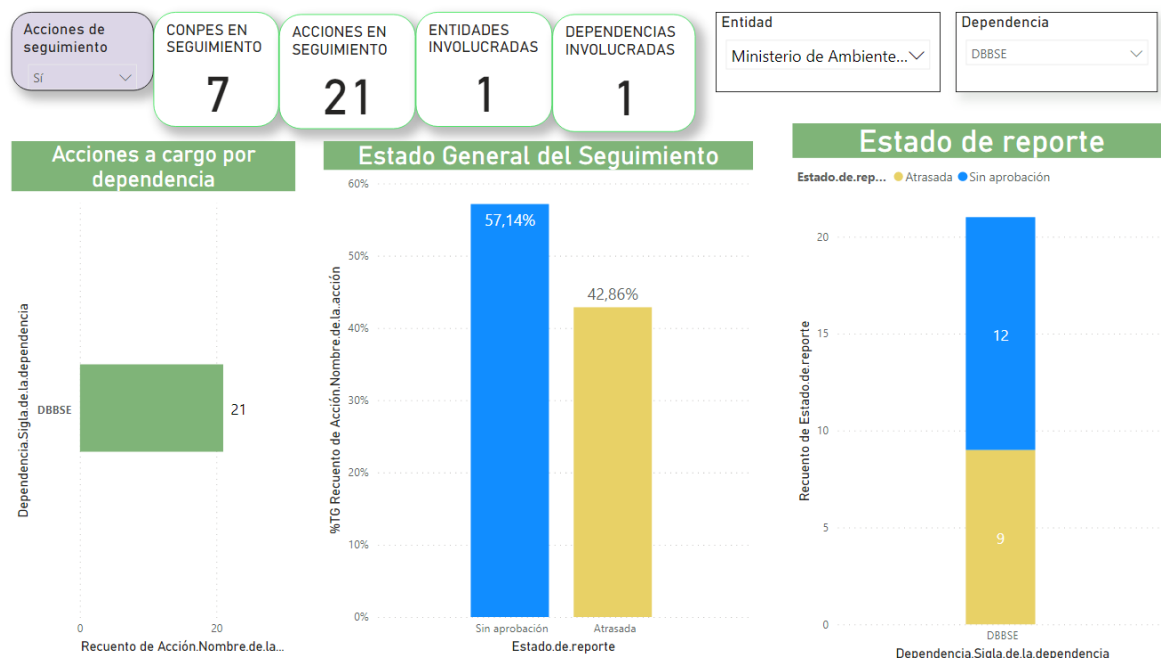


Figura 17. Seguimiento y estado general de acciones CONPES Dirección de Bosques Biodiversidad y Servicios Ecosistémicos. Corte 2020-II.

La DBBSE participa en 7 CONPES con 21 acciones a su cargo, de estas el algo más del 57% se encuentran en estado de “sin aprobación”, dentro de las causales de rechazo se encuentran discrepancias de información de reporte, idoneidad de los soportes documentales que sustentan los estados de avance y la identificación de imposibilidad de realización de acciones a causa de la extralimitación de funciones. La totalidad de acciones en estado de aprobación se encuentra con algún tipo de retraso.

Ente este panorama la Oficina Asesora de Planeación de Minambiente, realizó acompañamiento a la dirección orientado al apoyo y asistencia al mejoramiento de calidad y eficiencia de reportes semestrales.

4.1.1.5. Dirección de Ordenamiento Ambiental Territorial y Coordinación del Sistema Nacional Ambiental - DOAT

Con una participación de 3 CONPES la DOAT distribuye uniformemente los estados de reporte entre acciones “al día”, “atrasadas” y “Sin reporte”. Esta última y de acuerdo a las reuniones de acompañamiento realizada por la Oficina Asesora de Planeación a causa de la identificación de competencias en la realización de la actividad a cargo directo del despacho del Viceministro de Políticas y Normalización Ambiental.

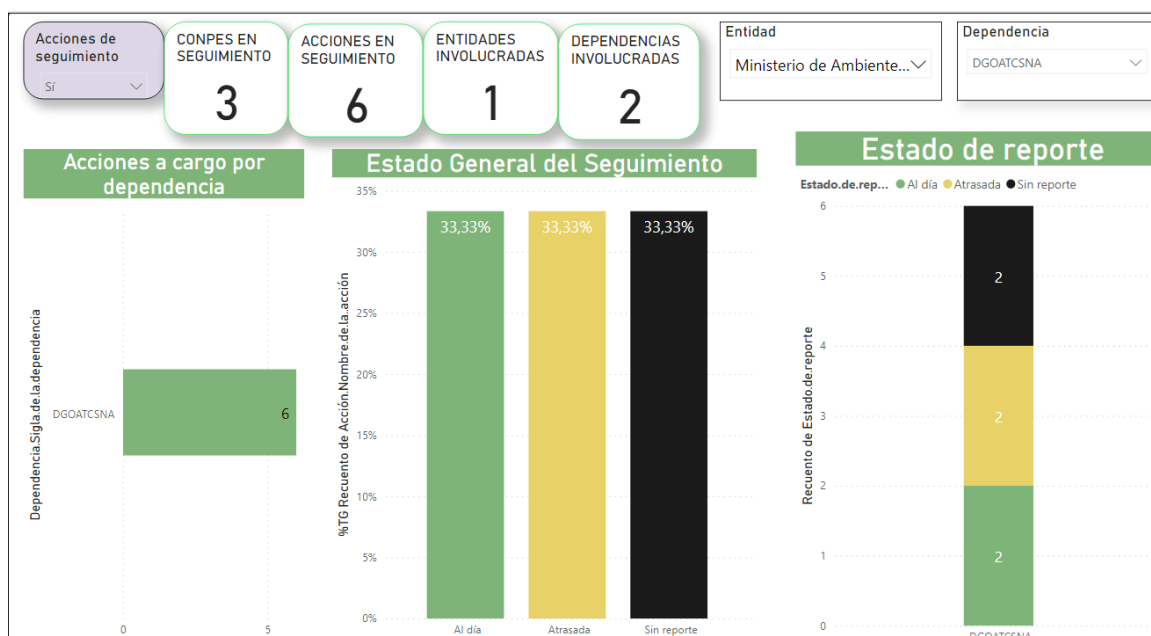


Figura 18. Seguimiento y estado general de acciones CONPES de la DOAT. Corte 2020-II.

4.1.1.6. Dirección de Asuntos Marinos Costeros y Recursos Acuáticos

Con una participación en un solo CONPES, las 5 acciones a su cargo fueron rechazadas por el Departamento Nacional de Planeación, las causales de rechazo fueron atribuidas a la idoneidad de soportes documentales suministrados para dar cuenta del avance, inconsistencias en los valores reportados en los formatos de información y la plataforma SisCONPES al no tener en cuenta la información necesaria y suministrada por los indicadores.



Acciones a cargo por dependencia

Dependencia Sigla de la dependencia

DAMCRA

5

Estado General del Seguimiento

%TG Recuento de Acción Nombre de la acción

100%

100,00%

Sin aprobación

Estado de reporte

Estado de reporte

Estado de rep...

Sin aprobación

5

5

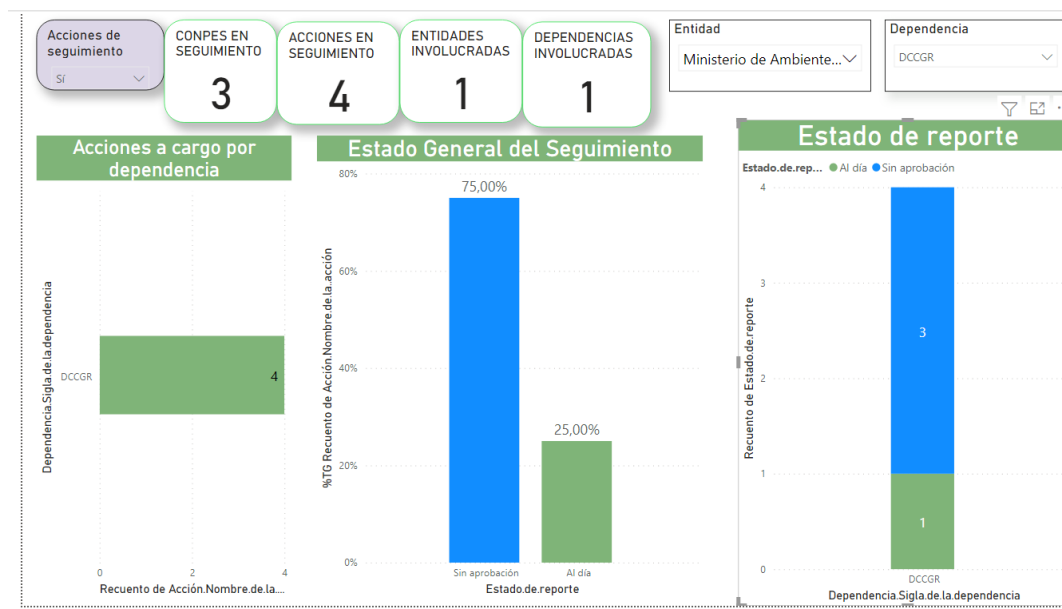
Recuento de Estado de reporte

DAMCRA

Dependencia Sigla de la dependencia

Figura 19. Seguimiento y estado general de acciones CONPES de la DAMCRA. Corte 2020-II.

4.1.1.7 Dirección de Cambio Climático y Gestión el Riesgo - DCCGR



Acciones a cargo por dependencia

Dependencia Sigla de la dependencia

DCCGR

4

Estado General del Seguimiento

%TG Recuento de Acción Nombre de la acción

75,00%

25,00%

Sin aprobación

Al día

Estado de reporte

Estado de reporte

Estado de rep...

Al día

Sin aprobación

3

1

Recuento de Estado de reporte

DCCGR

Dependencia Sigla de la dependencia

Figura 20. Seguimiento y estado general de acciones CONPES de la Dirección de Cambio Climático y Gestión del Riesgo. Corte 2020-II.

Con la participación de la DCCGR en 3 CONPES del sector, la dirección tiene a cargo 4 acciones de las que solo una de ellas fue aprobada, dentro de aquellas que no tienen aprobación cabe mencionar que los mayores problemas presentados estuvieron relacionados con el tiempo disponible para la obtención de información toda vez que se la asignó una de ellas en último momento, las otras dos fueron al vencer el tiempo disponible de ajuste tras el rechazo del DNP.

4.1.1.8. *Oficina de Tecnologías de la Información y Comunicación (OTIC)*

Con la participación de la OTIC en 2 CONPES del sector, la oficina tiene a cargo 2 acciones de las que ninguna de ellas fue aprobada, tras vencer el tiempo disponible de ajuste tras el rechazo del DNP.

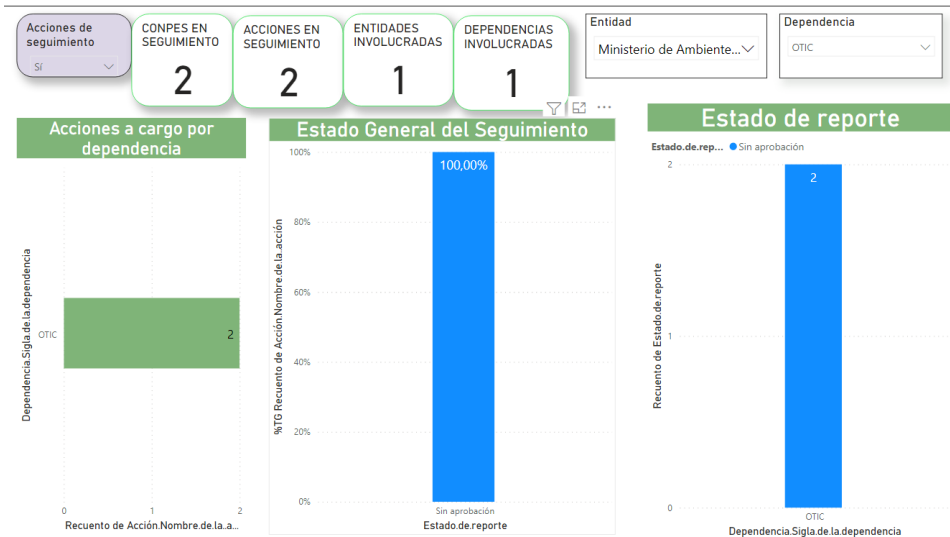


Figura 21. Seguimiento y estado general de acciones CONPES de la Oficina de las Tecnologías de la Información y Comunicación. Corte 2020-II.

4.1.1.9. *Subdirección de Educación y Participación (SEP)*

Con la participación de la SEP en 1 CONPES del sector, la Subdirección tiene a cargo 1 acción la cual se encuentra al día con el reporte sin nungún rechazo del DNP.

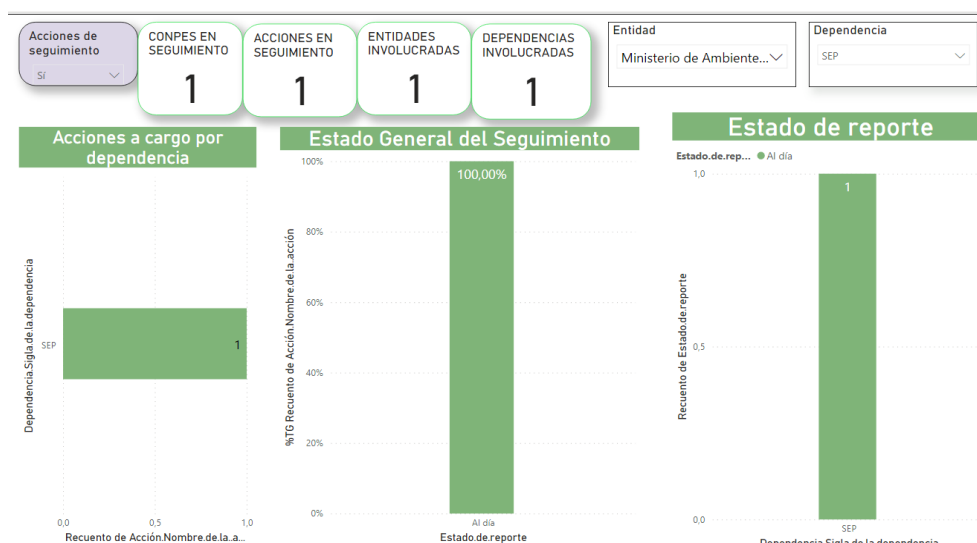


Figura 22. Seguimiento y estado general de acciones CONPES de la Subdirección de Educación y Participación. Corte 2020-II.

4.1.2. Corporación Autónoma Regional del Cauca - CRC

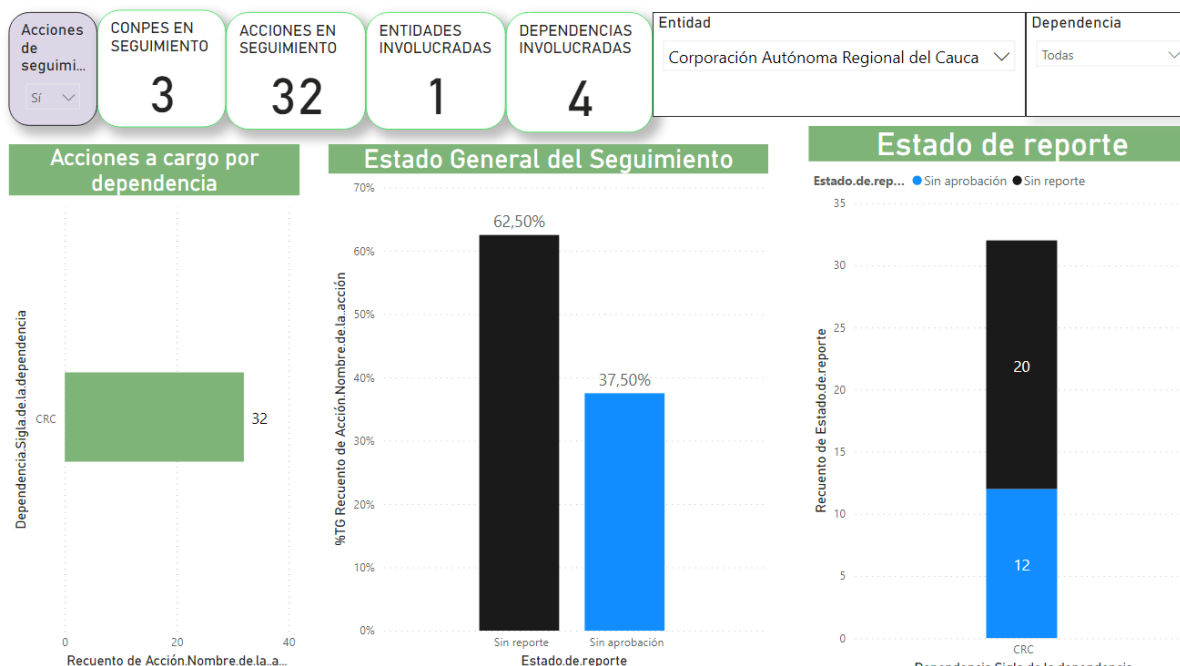


Figura 23. Seguimiento y estado general de acciones CONPES Corporación Autónoma Regional del Cauca. Corte 2020-II.

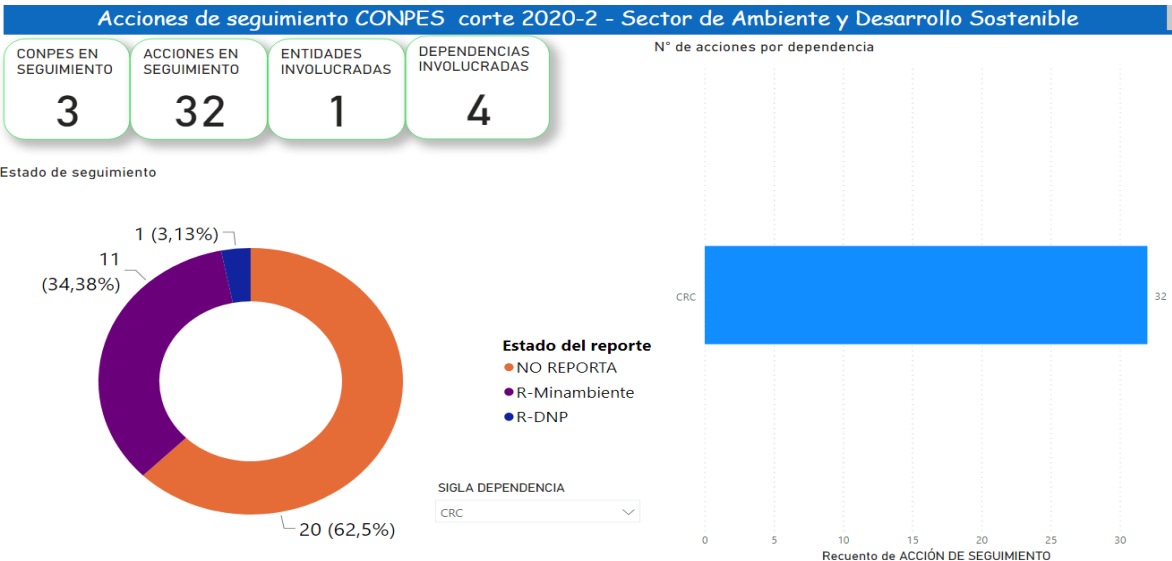
La CRC presentó para el corte 2020-2 el porcentaje más alto de estado “Sin Aprobación” en todo el sector.

No obstante, es de mencionar que para el reporte 2020-II la Corporación inició la implementación de normalización de reporte e para todas sus 32 actividades, teniendo como propósito, el mejoramiento en la eficiencia de reporte.

Dentro de las causales más sobresalientes se menciona la perdida de espacios interinstitucionales y con ello la posibilidad de reporte adecuado y a tiempo en la mayoría de sus compromisos.

De otra parte, el porcentaje del estado “Sin aprobación” corresponde a las acciones que, en el marco, como se mencionó, de la estrategia de normalización de actividades, corresponde a los compromisos que fueron reportados para el período 2020-II, pero no fueron aprobados en su mayoría por la cabeza de sector.

Cabe aclarar que, ante la intensión manifiesta por parte de la corporación de interés hacia la normalización de reporte, la OAP del Minambiente, acompañó la revisión ajuste y facilitación de espacios de manera virtual, principalmente en el marco de cada Conpes, con las otras entidades intervinientes del sector.



4.1.3. Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales

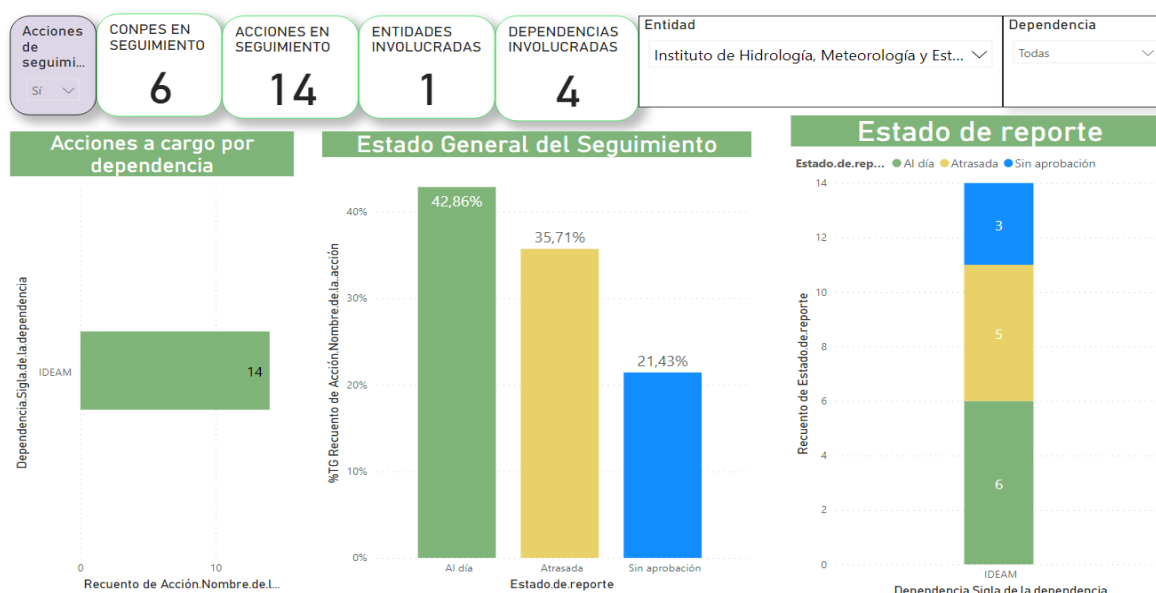


Figura 25. Seguimiento y estado general de acciones CONPES del IDEAM corte 2020-II.

Con 14 acciones a su cargo en 6 Conpes el IDEAM presentó uno de los promedios más altos de reporte de avance entre todas las entidades, igualmente es de destacar su alto porcentaje de reporte en acciones que se encuentran “al día”.

Sin embargo, alrededor del 21% de sus acciones se encuentran en estado de “sin aprobación”; el 14% de ellas fueron rechazadas principalmente por errores simples y fáciles de ajustar. No obstante, se destaca que de acuerdo al seguimiento pormenorizado que se le realizan a sus acciones por parte de las Oficinas de Planeación del IDEAM como de cabeza de sector, se evidencio que el porcentaje reportado para este estado, se vio afectado por el estancamiento de acciones por parte del DNP, debido al vencimiento de tiempos establecidos para su revisión, sin que pudiese cumplir el flujo de aprobación.

4.1.4. Parques Nacionales Naturales de Colombia - PNN

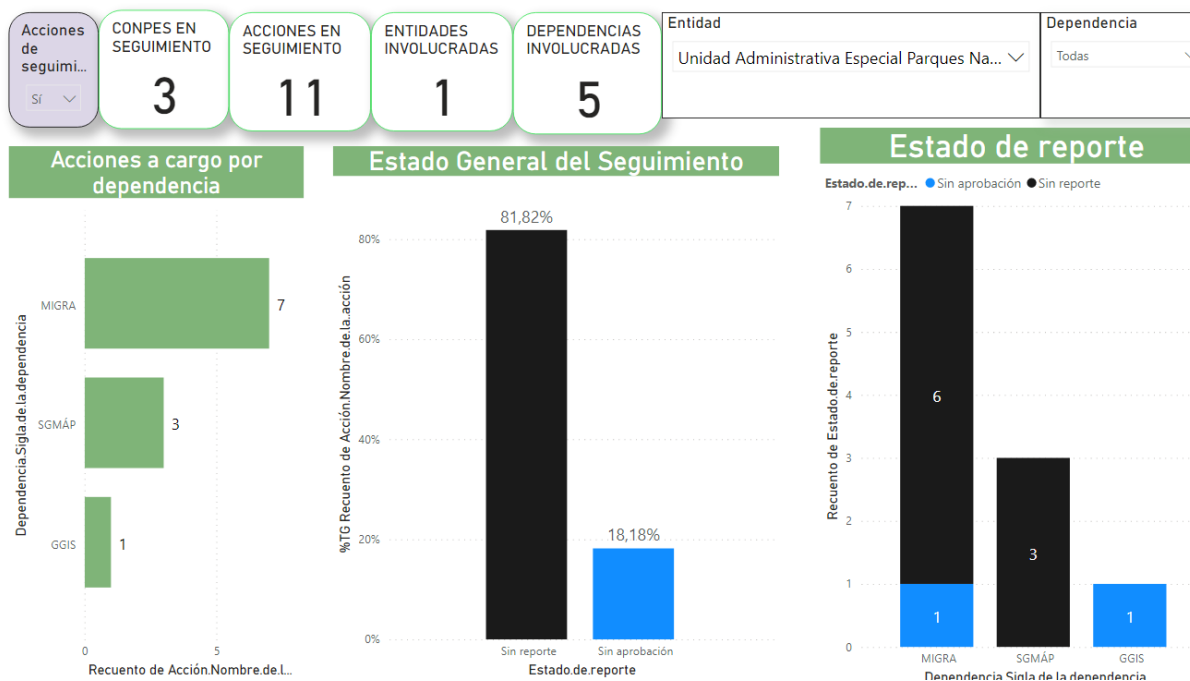


Figura 26. Seguimiento y estado general de acciones CONPES de Parques Nacionales Naturales de Colombia. Corte 2020-II.

Parques Nacionales Naturales de Colombia contribuyó para el corte 2020-II en la gestión de 3 CONPES involucrando 5 dependencias de su nivel organizacional y 11 acciones en seguimiento.

Sin embargo en reuniones sostenidas con la oficina de planeación de PNN, sostuvo que en gran medida el alto porcentaje de acciones sin reporte son consecuencia de una profunda desarticulación entre entidades en cada una de las iniciativas CONPES, que no promueven la realización de actividades de manera conjunta y organizada que tienen a su cargo.

No obstante, tras reuniones de acompañamiento por parte de la OAP-Minambiente, se aclararon dudas referentes al sistema SisCONPES y se solicitaron algunos apoyos de facilitación con otras entidades, con las cuales se espera una mejora sustancial en los porcentajes de estado de reporte para el siguiente período.

4.1.5. Corporación Autónoma Regional de Boyacá – CORPOBOYACÁ

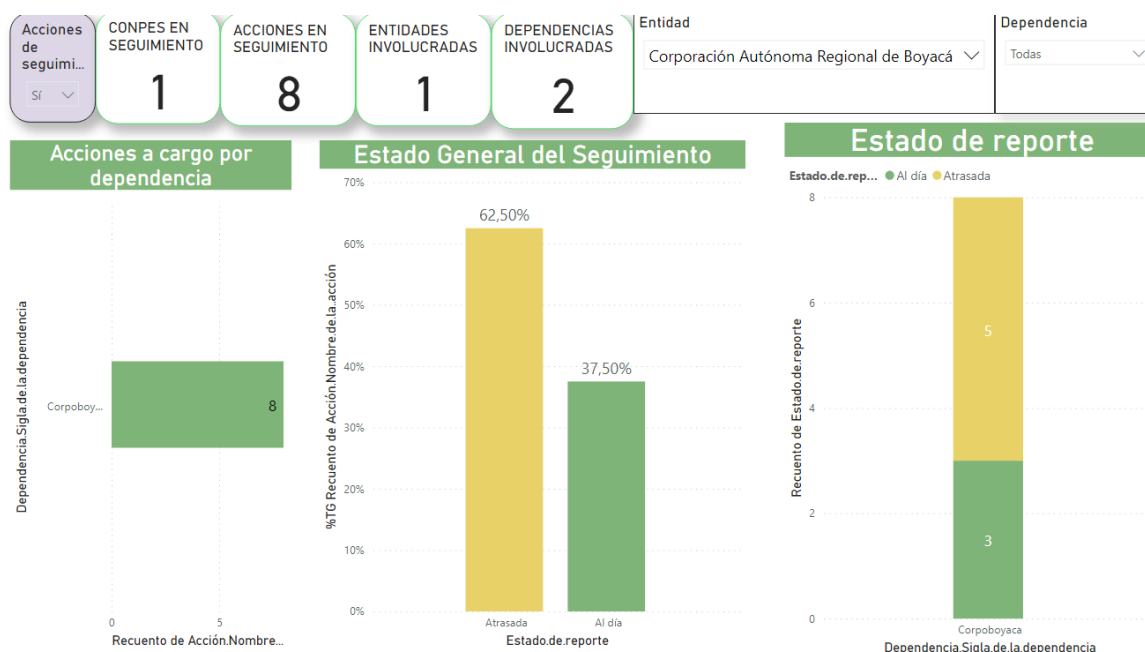


Figura 27. Seguimiento y estado general de acciones CONPES de la Corporación Autónoma Regional de Boyacá. Corte 2020-II.

Corpoboyacá, particularmente contribuye a través de 8 acciones a la gestión del CONPES 3801 “Manejo Ambiental Integral de la Cuenca Hidrográfica del Lago de Tota”.

Su desempeño denotó durante el periodo 2020-II, un cumplimiento de reporte del 100% de sus actividades, así como de aprobación en la misma medida en todas ellas. Se resalta el 37% se encuentran “al día” y el restante, informa sobre los avances de sus compromisos con algún tipo de retraso en relación a lo inicialmente programado a través del PAS, pero como se mencionó en estado de aprobación.

4.1.6. Corporación Autónoma Regional de la Guajira – CORPOGUAJIRA.

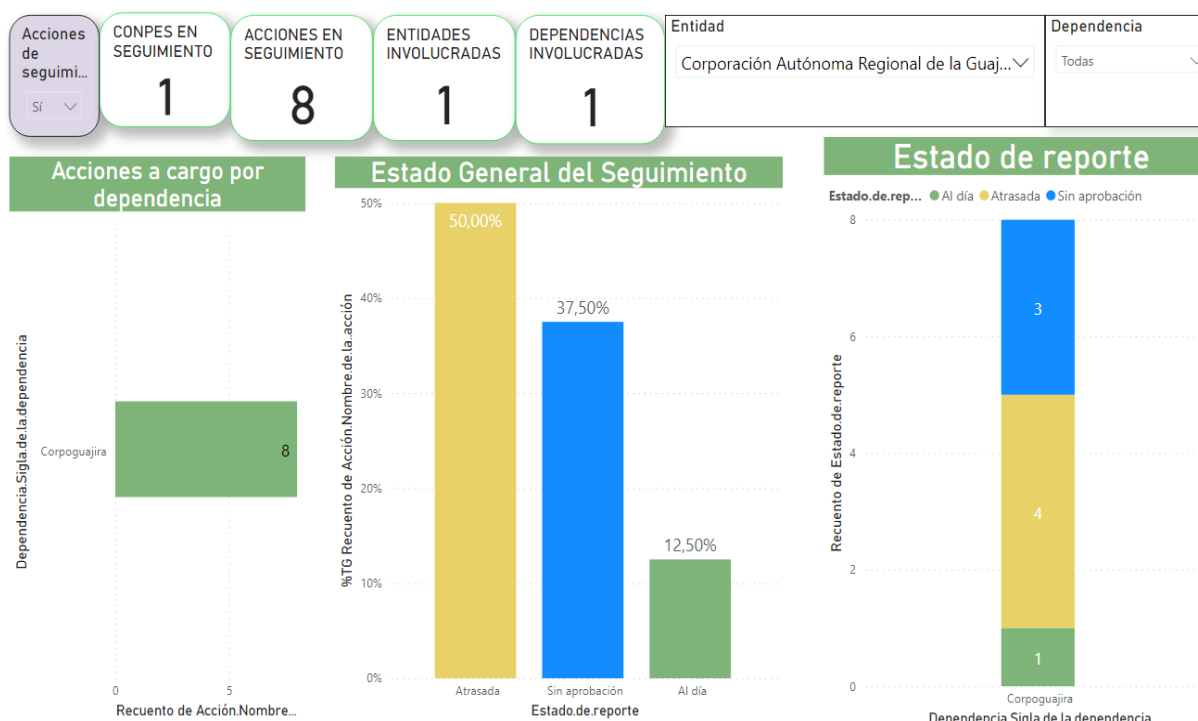


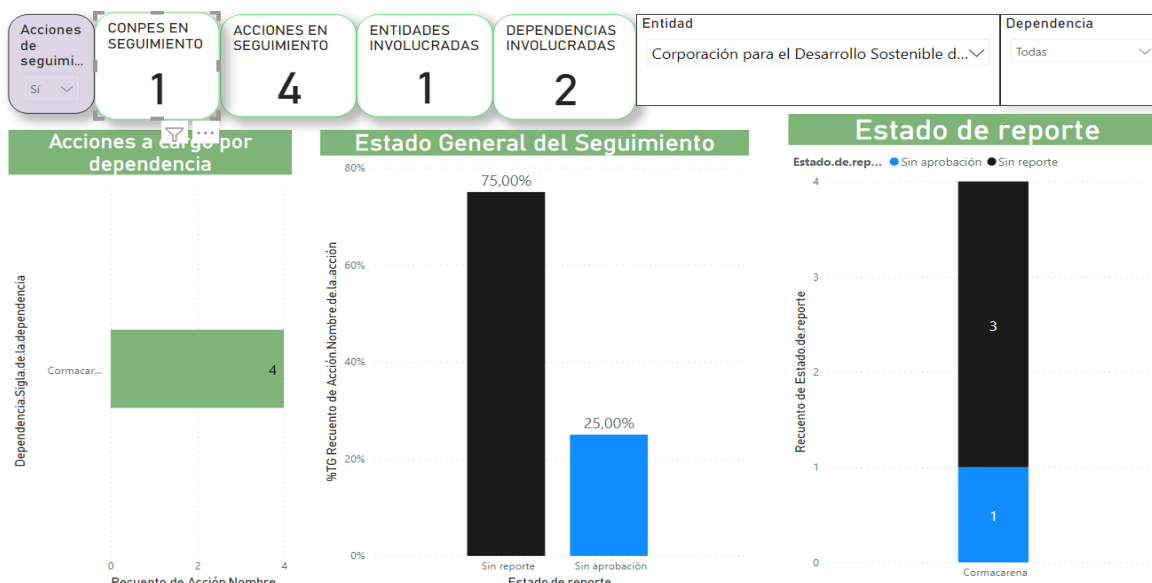
Figura 28.Seguimiento y estado general de acciones CONPES de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira. Corte 2020-II.

Con un 100% de reporte de las acciones a su cargo, durante el período de seguimiento 5 de sus compromisos fueron aprobados de los cuales 4 presentan algún tipo de retraso en la implementación de lo inicialmente concertado.

Durante el período evaluado a través de oficio 20213200151371 del 04 de marzo el Departamento Nacional de planeación solicitó requerimiento de concepto técnico a la Oficina Asesora Jurídica -OAJ del Minambiente en referencia *Proyecto de Decreto “Por el cual se conforma el Comité de Seguimiento al Documento CONPES 3944 de 2018”*.

En consecuencia, la OAJ-Minambiente, solicitó a la oficina Asesora de Planeación informe de avance a la fecha. Dicho informe se deja como soporte documental en el Anexo 2 del presente informe.

4.1.7. Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Macarena



Acciones a cargo por dependencia

Dependencia.Sigla de la dependencia

Cormacar...

4

Estado General del Seguimiento

% TO Recuento de Acción.Nombre de la acción

80%

75,00%

60%

40%

20%

0%

Sin reporte

Sin aprobación

25,00%

Estado.de.reporte

Estado de reporte

Estado.de.rep...

Sin aprobación

Sin reporte

4

3

2

1

0

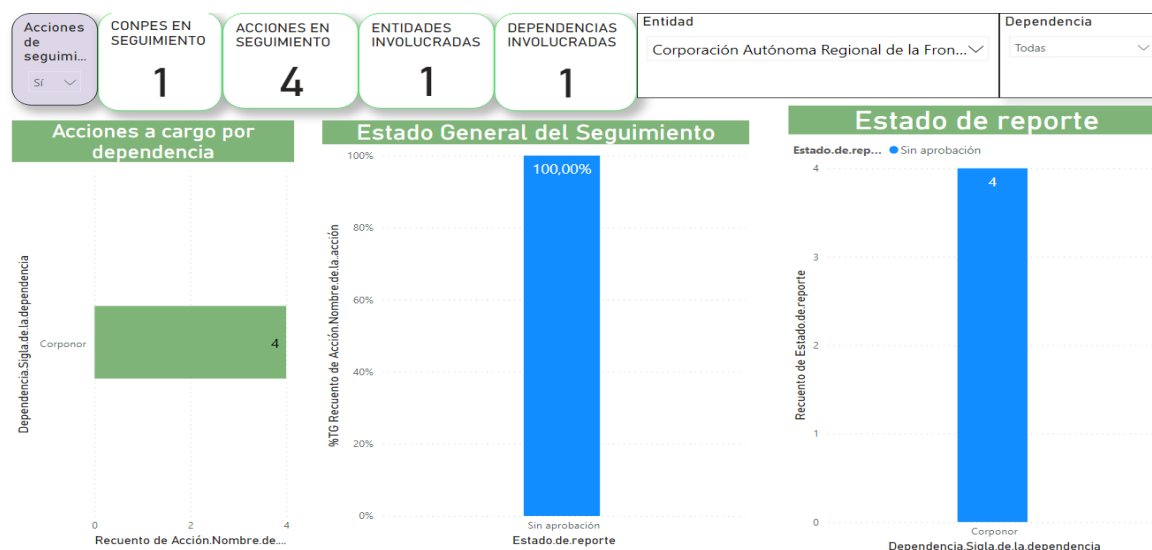
Cormacarena

Dependencia.Sigla de la dependencia

Figura 29. Seguimiento y estado general de acciones CONPES de la Corporación para el Desarrollo Sostenible de la Macarena. Corte 2020-II.

NO presentó estados de avance para el periodo 2020-II.

4.1.8. Corporación Autónoma Regional de la Frontera Nororiental – CORPONOR



Acciones a cargo por dependencia

Dependencia.Sigla de la dependencia

Corponor

4

Estado General del Seguimiento

% TO Recuento de Acción.Nombre de la acción

100%

100,00%

80%

60%

40%

20%

0%

Sin aprobación

Estado.de.reporte

Estado de reporte

Estado.de.rep...

Sin aprobación

4

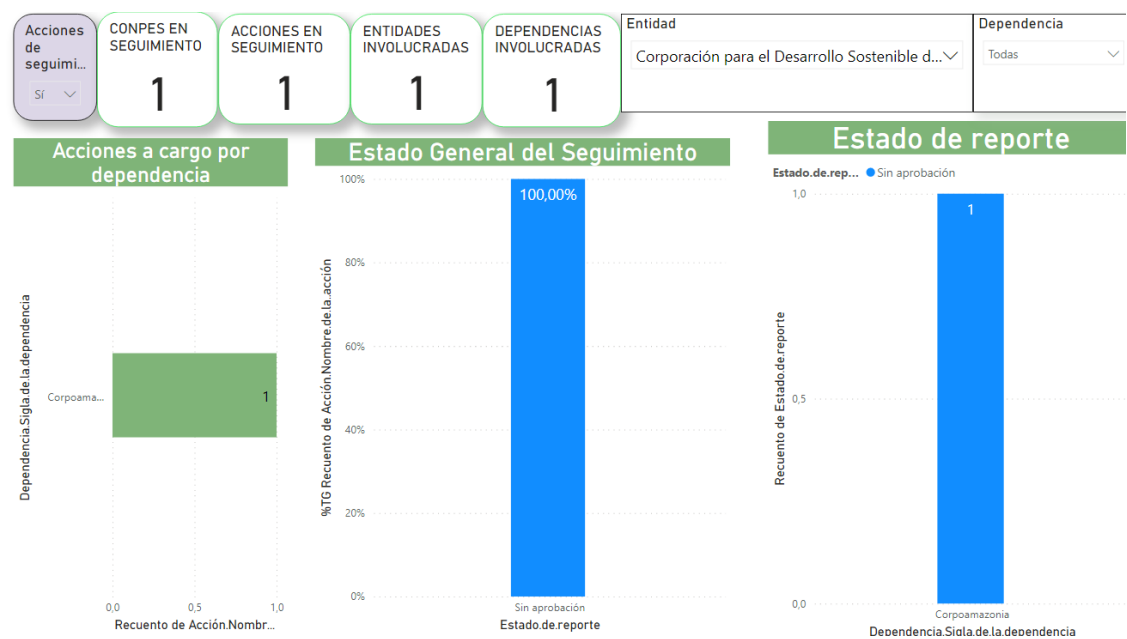
Dependencia.Sigla de la dependencia

Figura 30. Seguimiento y estado general de acciones CONPES de la Corporación Regional de la Frontera Noroccidental. Corte 2020-II.

Su reporte para el corte 2020-II fue del 100% sin embargo la totalidad de sus 4 acciones a cargo fueron rechazadas por el Departamento Nacional de Planeación. Su principal inconveniente fue sustentado en términos generales, sobre el cuestionamiento de idoneidad de los soportes documentales que soportan los avances propuestos.

Durante el periodo de cargue de información y a pesar del acompañamiento realizado por la OAP-Minambiente, el tiempo de respuesta y de ajustes solicitados por el DNP superaron los límites permitidos en el flujo de aprobación, quedando así en estado de “sin aprobación”.

4.1.9. Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía



Acciones a cargo por dependencia

Dependencia: Sigla de la dependencia

Corpoama...

1

Estado General del Seguimiento

%TG Recuento de Acción Nombre de la acción

100,00%

Sin aprobación

Estado de reporte

Estado de reporte

Estado de rep...

1,0

1

Corpoamazonia

Dependencia: Sigla de la dependencia

Figura 31. Seguimiento y estado general de acciones CONPES de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Sur de la Amazonía. Corte 2020-II.

Los aportes de la Corporación son realizados puntualmente al CONPES 3904 “Plan para la Reconstrucción del municipio de Mocoa”, su reporte (1 acción) sin aprobación, radicó principalmente en el rechazo de la actividad como consecuencia del cargue incorrecto a la plataforma.

4.1.10. Corporación para el Desarrollo Sostenible del Chocó

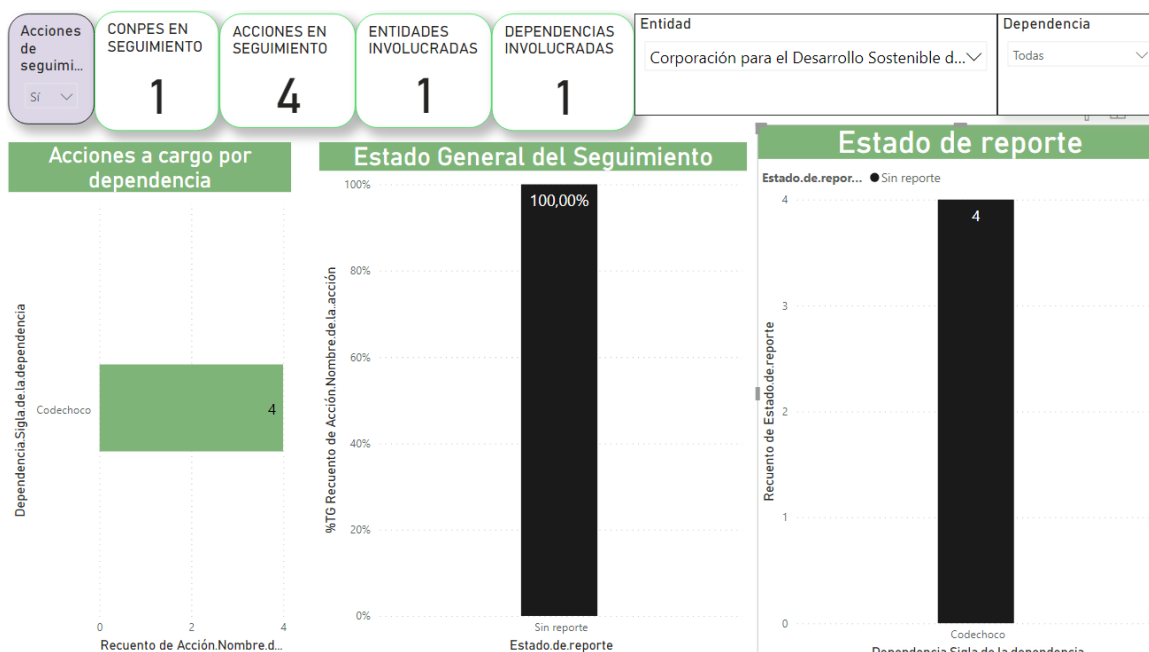


Figura 32. Seguimiento y estado general de acciones CONPES de la Corporación para el Desarrollo Sostenible del Chocó. Corte 2020-II.

Aunque no se presentó reporte durante el periodo de seguimiento, al verificar los aportes y reportes históricas de las actividades quien aparece a cargo del suministro de la información es el Departamento Nacional de Planeación.

4.1.11. Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena – CAM, Corporación Autónoma Regional de Nariño – Corponariño, Corporación Autónoma Regional del Tolima – Cortolima, Corporación Autónoma del Valle del Cauca – CVC, Instituto Amazónico de Investigaciones Científicas - SINCHI

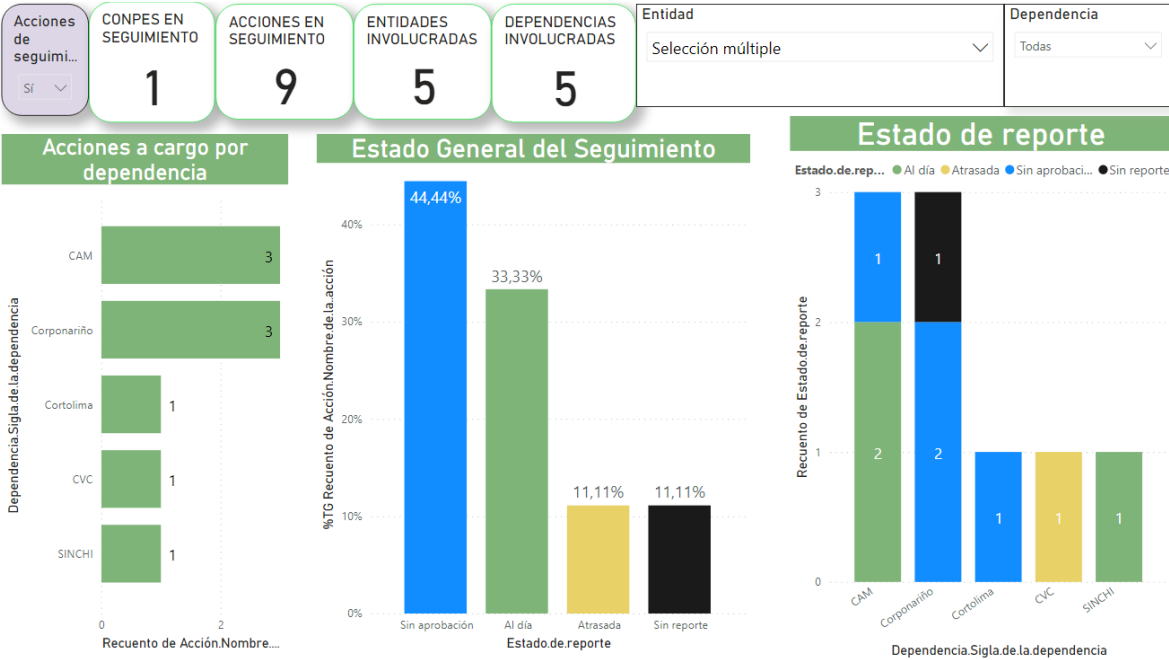


Figura 33. Seguimiento y estado general de acciones CONPES CAM, CORPONARIÑO, CORTOLIMA Y SINCHI corte 2020-II.

5. Conclusiones Generales del Avance en la Gestión

- El Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible como líder del sector está involucrado en los 25 documentos CONPES objeto de seguimiento y de las 225 acciones del sector ambiental y es partícipe de la gestión de alrededor del 57% de ellas.

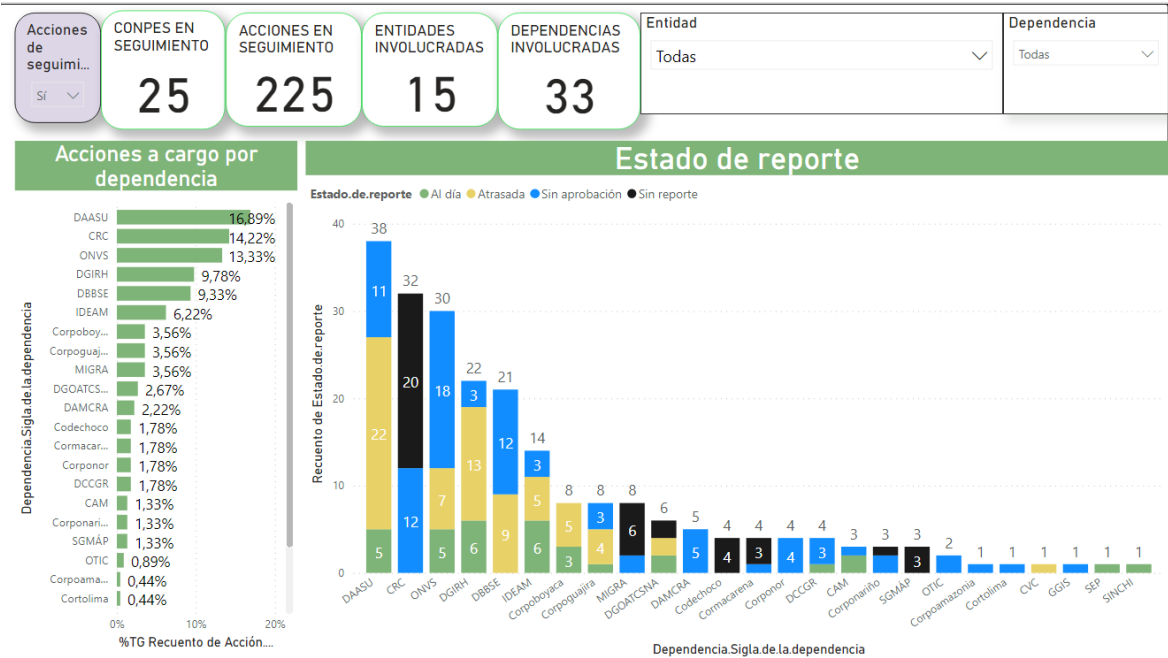


Figura 34. Seguimiento y estado general de acciones CONPES corte 2020-II.

- El avance específico de cada una de las acciones del Plan de Acción y Seguimiento-PAS de los documentos Conpes se encuentra en el portal <https://sisconpes.dnp.gov.co/>. El Estado específico de cada acción se puede identificar en el Anexo No 1 del presente informe: Acciones Objeto de Seguimiento Corte 2020-II.
- Una de las razones más frecuentes de no reportar las acciones en los periodos establecidos, está relacionada, con la alta rotación del personal a cargo y con ello deficiencias de capacitación de buen reporte en relación con la plataforma SisCONPES 2.0.
- La oficina Asesora de Planeación del Minambiente facilitó los espacios de interlocución con las dependencias, a fin de solucionar dudas y apoyar con el mejoramiento tanto de calidad como de oportunidad del reporte.



- Es necesario que en el marco de la formulación de los documentos CONPES, sea diseñado un espacio de carácter político supraministerial que apoye al Departamento Nacional de Planeación, en el seguimiento y cumplimiento de los compromisos CONPES de manera articulada entre entidades y actores.
- Es importante que durante el proceso de cargue de la información, se adjunten documentos que soporten el avance técnico y financiero de acuerdo para cada semestre por separado; que la formación sea clara, entendible y en concordancia con lo establecido en la acción, el indicador y la fórmula de cálculo.
- De igual manera se debe tener claro que los periodos de reporte son de manera semestralizada y que de igual manera los documentos y soportes documentales deben corresponder solo y exclusivamente al periodo de reporte y a ese semestre en específico.



6. BIBLIOGRAFÍA

Departamento Nacional de Planeación - DNP. (2019). *Guía Metodológica para la elaboración y seguimientos de documentos CONPES*. Bogotá D.C.

Departamento Nacional de Planeación. (2020). Anexo metodológico del módulo de informes, SisCONPES 2.0.

Departamento Nacional de Planeación. (2020). *Flujo de aprobación*. Bogotá.

Departamento Nacional de Planeación. (04 de junio de 2020). Seguimiento a documentos CONPES. Bogotá, Colombia.

Departamento Nacional de Planeación. (2021). *Informe consolidado de indicadores corte 2020- II*. Bogotá D.C.

Departamento Nacional de Planeación DNP. (2020). Manual del Usuario SisCones 2.0. Bogotá.

Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible. (2020). *Informe de seguimiento documentos de política CONPES corte 2020-1*. Bogotá: Oficina Asesora de Planeación.

Ministerio de Hacienda y Crédito Público. (2020). *Informe de ejecución presupuesto general de la nación, acumulado a junio de 2020*. Bogotá D.C: Dirección General del Presupuesto Público Nacional.

ANEXO 1. ACCIONES OBJETO DE SEGUIMIENTO CORTE 2020-II

N° CONPES	Nombre CONPES	N° Acción	Nombre acción	Responsable	Estado de Reporte
3451	Estrategia para el manejo ambiental de la cuenca Ubaté - Suárez	7.1	Implementar programas de concientización de la comunidad sobre valores y funciones de los ecosistemas de humedales para su conservación.	Minambiente	Atrasada
3667	Lineamiento de política para la reducción del riesgo ante amenaza por flujo de lodo (avalancha) en el volcán nevado del Huila	4.2	Revisar, actualizar e incorporar, en el marco de sus competencias, el componente de riesgo en el Plan de ordenamiento de cuencas hidrográfica, los planes de gestión ambiental regional y los planes de ordenamiento territorial y asegurar la debida articulación de estos planes, a partir de la identificación de áreas en riesgo mitigable y no mitigable en la cuenca del río Páez, en especial, en los aspectos relacionados con la amenaza de flujo de lodo.	CRC	Sin aprobación
3739	Estrategia de Desarrollo Integral de la región del Catatumbo	4.6	Delimitar 5.000 has de los ecosistemas de páramos de la región del Catatumbo.	Corponor	Sin aprobación
3739	Estrategia de Desarrollo Integral de la región del Catatumbo	4.7	Delimitar 90.000 has de los ecosistemas de humedales de la cuenca del Catatumbo.	Corponor	Sin aprobación
3739	Estrategia de Desarrollo Integral de la región del Catatumbo	4.2	Formulación y adopción del régimen de usos en humedales para la prevención de inundaciones y el riesgo asociado a la remoción en masa (A).	Corponor	Sin aprobación
3739	Estrategia de Desarrollo Integral de la región del Catatumbo	4.5	Diseñar un sistema de información para el monitoreo de los humedales artificiales y su impacto sobre los recursos naturales.	Corponor	Sin aprobación
3797	Política para el desarrollo integral de la	1.15	Aplicar la fase de aprestamiento de la ruta de declaratoria de PNN para dos sitios estratégicos de la región: los Bosques	PNN	Sin aprobación



El ambiente
es de todos

Minambiente

N° CONPES	Nombre CONPES	N° Acción	Nombre acción	Responsable	Estado de Reporte
	Orinoquía: Altillanura-Fase 1		Transicionales del norte del río Guaviare (Cumaribo, Vichada) y el Alto Manacacias.		
3797	Política para el desarrollo integral de la Orinoquía: Altillanura-Fase 1	1.12	Asesorar a los entes territoriales de la altillanura en la incorporación de los determinantes ambientales en los procesos de formulación, revisión y/o ajuste de los instrumentos de planificación (POT, PBOT, EOT).	Cormacarena	Sin aprobación
3797	Política para el desarrollo integral de la Orinoquía: Altillanura-Fase 1	1.18	Formular y adoptar los POMCA en las cuencas priorizadas.	Cormacarena	Sin reporte
3797	Política para el desarrollo integral de la Orinoquía: Altillanura-Fase 1	1.20	Identificar y cuantificar servicios ecosistémicos para sistemas agrícolas en la Altillanura.	Cormacarena	Sin reporte
3797	Política para el desarrollo integral de la Orinoquía: Altillanura-Fase 1	1.17	Realizar las evaluaciones regionales del agua ERA en la Altillanura (incluyendo capacidad de almacenamiento hídrico subterráneo de la zona).	Cormacarena	Sin reporte
3799	Estrategia para el desarrollo integral del departamento del Cauca	1.105	Acompañar proyectos de mitigación del sector agropecuario y forestal.	Minambiente	Sin aprobación
3799	Estrategia para el desarrollo integral del departamento del Cauca	1.104	Apoyar la formulación e implementación del Plan Territorial de Adaptación al Cambio Climático.	Minambiente	Sin aprobación
3799	Estrategia para el desarrollo integral del departamento del Cauca	1.86	Formular plan regional de negocios verdes y propuesta de ventanilla de negocios verdes para la CRC.	CRC	Sin reporte
3799	Estrategia para el desarrollo integral del departamento del Cauca	1.92	Formular el plan de ordenación y manejo de la subzona hidrográfica río Palo.	CRC	Sin reporte
3799	Estrategia para el desarrollo integral del departamento del Cauca	1.91	Formular el plan de manejo del acuífero de la zona norte del Cauca.	CRC	Sin reporte

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.Minambiente.gov.co

N° CONPES	Nombre CONPES	N° Acción	Nombre acción	Responsable	Estado de Reporte
3799	Estrategia para el desarrollo integral del departamento del Cauca	1.84	Formular e implementar los planes de manejo u ordenación de ecosistemas estratégicos de humedales (B).	CRC	Sin reporte
3799	Estrategia para el desarrollo integral del departamento del Cauca	1.88	Experiencia piloto para la mitigación de los impactos del proceso de desertificación en la cuenca del río Patía (B).	CRC	Sin reporte
3799	Estrategia para el desarrollo integral del departamento del Cauca	1.94	Formular el plan de ordenación y manejo de la subzona hidrográfica río Timba.	CRC	Sin reporte
3799	Estrategia para el desarrollo integral del departamento del Cauca	1.85	Formular el plan de ordenación forestal para el departamento del Cauca.	CRC	Sin reporte
3799	Estrategia para el desarrollo integral del departamento del Cauca	1.87	Experiencia piloto para la mitigación de los impactos del proceso de desertificación en la cuenca del río Patía.	CRC	Sin reporte
3799	Estrategia para el desarrollo integral del departamento del Cauca	1.93	Formular el Plan de ordenación y manejo de la subzona hidrográfica río Páez.	CRC	Sin reporte
3799	Estrategia para el desarrollo integral del departamento del Cauca	1.95	Iniciar la declaratoria para una nueva área en Bosques secos del Patía.	CRC	Sin reporte
3799	Estrategia para el desarrollo integral del departamento del Cauca	1.83	Formular e implementar los planes de manejo u ordenación de ecosistemas estratégicos de humedales.	CRC	Sin reporte
3801	Manejo Ambiental Integral de la Cuenca Hidrográfica del Lago de Tota	3.2	Incorporar dentro de la estrategia de mercados verdes la producción y comercialización de cebolla junca proveniente del Lago de Tota.	Minambiente	Atrasada
3801	Manejo Ambiental	1.12	Generar un programa de erradicación y/o control de las especies identificadas.	Minambiente	Atrasada

N° CONPES	Nombre CONPES	N° Acción	Nombre acción	Responsable	Estado de Reporte
	Integral de la Cuenca Hidrográfica del Lago de Tota				
3801	Manejo Ambiental Integral de la Cuenca Hidrográfica del Lago de Tota	1.8	Diseñar e implementar una red de calidad de agua.	Minambiente	Atrasada
3801	Manejo Ambiental Integral de la Cuenca Hidrográfica del Lago de Tota	1.15	Diseñar e implementar proyectos de reforestación y restauración ecológica de áreas degradadas y de ecosistemas estratégicos afectados por la expansión de la frontera agropecuaria y la erosión laminar en la cuenca del Lago de Tota.	Minambiente	Atrasada
3801	Manejo Ambiental Integral de la Cuenca Hidrográfica del Lago de Tota	1.3	Realizar la adecuación hidráulica de quebradas y ríos aportantes.	Minambiente	Atrasada
3801	Manejo Ambiental Integral de la Cuenca Hidrográfica del Lago de Tota	1.7	Diseñar e implementar una red sedimentológica.	Minambiente	Atrasada
3801	Manejo Ambiental Integral de la Cuenca Hidrográfica del Lago de Tota	4.1	Diseñar e implementar un programa de pago por servicios ambientales que incluya usuarios del agua públicos y privados, con prioridad en los sectores siderúrgico, cementero y agropecuario.	Minambiente	Atrasada
3801	Manejo Ambiental Integral de la Cuenca Hidrográfica del Lago de Tota	4.2	Actualizar el Plan de Ordenamiento y Manejo de la Cuenca del Lago de Tota (POMCA) que incorpore criterios de gestión del riesgo, acorde a la normatividad vigente en coordinación con la UPRA.	Minambiente	Atrasada
3801	Manejo Ambiental Integral de la Cuenca Hidrográfica del Lago de Tota	4.3	Formular Planes de Ordenamiento del recurso hídrico en cinco cuerpos de aguas priorizados de la cuenca (Lago de Tota y cuatro afluentes).	Minambiente	Atrasada



El ambiente
es de todos

Minambiente

N° CONPES	Nombre CONPES	N° Acción	Nombre acción	Responsable	Estado de Reporte
3801	Manejo Ambiental Integral de la Cuenca Hidrográfica del Lago de Tota	4.9	Fortalecer la unidad de gestión del Lago de Tota de Corpoboyacá en el componente administrativo, técnico y tecnológico.	Minambiente	Atrasada
3801	Manejo Ambiental Integral de la Cuenca Hidrográfica del Lago de Tota	1.9	Optimizar las compuertas de desviación del Río Olarte hacia el Lago de Tota y el Río Upiá.	Minambiente	Atrasada
3801	Manejo Ambiental Integral de la Cuenca Hidrográfica del Lago de Tota	1.5	Elaborar el modelo hidráulico, hidrológico y de calidad de agua de la cuenca del Lago de Tota, que incluya establecer módulos de consumo de los principales cultivos.	Minambiente	Atrasada
3801	Manejo Ambiental Integral de la Cuenca Hidrográfica del Lago de Tota	4.11	Diseñar e implementar un programa de cultura del agua que permita mejorar los hábitos de consumo y el uso del agua por parte de los diferentes usuarios.	Minambiente	Atrasada
3801	Manejo Ambiental Integral de la Cuenca Hidrográfica del Lago de Tota	4.10	Implementar un Centro de Investigación Científica, Tecnológica y de Desarrollo Productivo para la cuenca del Lago de Tota.	Corpoboyacá	Atrasada
3801	Manejo Ambiental Integral de la Cuenca Hidrográfica del Lago de Tota	4.6	Conformar y poner en funcionamiento el Consejo de Cuenca.	Corpoboyacá	Al día
3801	Manejo Ambiental Integral de la Cuenca Hidrográfica del Lago de Tota	1.16	Diseñar e implementar un programa de control de plantas acuáticas.	Corpoboyacá	Atrasada
3801	Manejo Ambiental Integral de la Cuenca Hidrográfica del Lago de Tota	3.7	Realizar el seguimiento a los programas de uso y ahorro eficiente de los principales usuarios de la cuenca con énfasis en los sectores de agua potable, agrícola e industrial.	Corpoboyacá	Al día

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.Minambiente.gov.co



N° CONPES	Nombre CONPES	N° Acción	Nombre acción	Responsable	Estado de Reporte
3801	Manejo Ambiental Integral de la Cuenca Hidrográfica del Lago de Tota	4.8	Implementar un programa de análisis y transformación de conflictos.	Corpoboyacá	Atrasada
3801	Manejo Ambiental Integral de la Cuenca Hidrográfica del Lago de Tota	2.10	Actualizar los Planes de Gestión Integral de Residuos Sólidos (PGIRS) de los municipios de Aquitania, Tota y Cuítiva.	Corpoboyacá	Al día
3801	Manejo Ambiental Integral de la Cuenca Hidrográfica del Lago de Tota	1.18	Establecer la demanda efectiva y potencial de agua para la cuenca del Lago de Tota.	Corpoboyacá	Atrasada
3801	Manejo Ambiental Integral de la Cuenca Hidrográfica del Lago de Tota	1.20	Definir el caudal ambiental de las fuentes hídricas abastecedoras del Lago de Tota.	Corpoboyacá	Atrasada
3803	Política para la Preservación del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia	3.2	Definir una estrategia para el manejo ambiental de la minería en el PCC de manera conjunta entre el Ministerio de Minas y Energía y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible.	Minambiente	Sin aprobación
3805	Prosperidad para las fronteras de Colombia	3.77	Estructurar iniciativas y proyectos enmarcados dentro de la Estrategia REDD+ para reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero por deforestación y degradación de áreas determinadas, y que promuevan la conservación y aumento de reservas de carbono y el manejo forestal sostenible.	Codechocó	Sin reporte
3805	Prosperidad para las fronteras de Colombia	3.75	Diseño de estrategias de control y vigilancia para el ejercicio de la autoridad ambiental en la zonas marino costeras.	Codechocó	Sin reporte
3805	Prosperidad para las fronteras de Colombia	3.74	Desarrollar líneas de investigación y capacidad de innovación para generar competitividad y promover comercialmente los productos de la biodiversidad nativa dentro del marco legal vigente, garantizando la protección al conocimiento tradicional asociado a la biodiversidad y los derechos de sus titulares, vinculando universidades y	Codechocó	Sin reporte



El ambiente
es de todos

Minambiente

N° CONPES	Nombre CONPES	N° Acción	Nombre acción	Responsable	Estado de Reporte
			centros de investigación, especialmente los regionales.		
3805	Prosperidad para las fronteras de Colombia	3.76	Vigilancia y control sobre la posible introducción de especies exóticas con potencial invasor.	Codechocó	Sin reporte
3810	Política para el suministro de agua potable y saneamiento básico en la zona rural	4.1	Apoyar a las Corporaciones Autónomas Regionales y de Desarrollo Sostenible en la formulación e implementación de los POMCAS, POHR y otros instrumentos de administración que formulen las autoridades ambientales de acuerdo con los lineamientos del MADS, encaminados a garantizar la oferta del recurso hídrico en fuentes abastecedoras y la calidad de los cuerpos de agua receptores de vertimientos.	Minambiente	Al día
3810	Política para el suministro de agua potable y saneamiento básico en la zona rural	4.4	Desarrollar y promover la aplicación de esquemas de compensación por servicios ambientales, en el mantenimiento y conservación de las cuencas abastecedoras.	Minambiente	Atrasada
3810	Política para el suministro de agua potable y saneamiento básico en la zona rural	4.2	Promover que las autoridades ambientales competentes prioricen la elaboración e implementación de los instrumentos de planificación y manejo de cuencas hidrográficas y de reglamentación de corrientes.	Minambiente	Sin aprobación
3819	Política Nacional para la Consolidación del Sistema de Ciudades	1.11	El Minambiente, con apoyo del IDEAM, FINDETER, el DNP y la cooperación técnica internacional, brindará asistencia técnica a las ciudades en la generación de datos e información sobre vulnerabilidad a la variabilidad climática y al cambio climático, y con base en ello, la preparación de agendas o programas de adaptación y mitigación al cambio climático para el Sistema de Ciudades.	Minambiente	Sin aprobación
3819	Política Nacional para la Consolidación del Sistema de Ciudades	1.6	El Minambiente determinará la estructura ecológica principal como referente de carácter nacional para el ordenamiento ambiental territorial. Al tiempo, acompañará a las Autoridades Ambientales para que en coordinación con los entes territoriales, identifiquen la estructura ecológica a escala urbana.	Minambiente	Atrasada
3849	Estrategias para rendir honores a la desaparecida	3.7	Efectuar el cerramiento (ecológico) del terreno urbano de la desaparecida ciudad de Armero (artículo 20).	Minambiente	Atrasada

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.Minambiente.gov.co

N° CONPES	Nombre CONPES	N° Acción	Nombre acción	Responsable	Estado de Reporte
	ciudad de Armero y a sus víctimas: Ley 1632 de 2013				
3850	Fondo Colombia en Paz	2.4	Identificar las inversiones públicas en marcha o programadas a nivel nacional, regional y local en las temáticas y municipios que sean focalizados por Colombia en Paz para la fase I.	Minambiente	Sin reporte
3850	Fondo Colombia en Paz	3.2	Articular el Sistema de información Ambiental Colombiano (SIAC) a la iniciativa Colombia en Paz.	Minambiente	Sin aprobación
3850	Fondo Colombia en Paz	1.8	Incorporar los elementos temáticos de Colombia en Paz en las estrategias, espacios y programas de fortalecimiento institucional y comunitario existentes permitiendo generar capacidades para la formulación y presentación de proyectos.	Minambiente	Sin reporte
3850	Fondo Colombia en Paz	3.1	Articular el sistema de Monitoreo, Reporte y Verificación a la iniciativa Colombia en Paz.	IDEAM	Al día
3868	Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas	1.22	Implementar un registro nacional para la captura de información sobre las emisiones y transferencia de contaminantes (Registro de Emisiones y Transferencia de Contaminantes, RETC).	IDEAM	Sin aprobación
3868	Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas	1.5	Elaborar lineamientos técnicos para el desarrollo de evaluaciones de riesgo ambiental por parte del usuario de sustancias químicas de uso industrial.	Minambiente	Atrasada
3868	Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas	3.1	Elaborar planes de trabajo para el fortalecimiento de la capacidad para el desarrollo de acciones de implementación del Programa de Gestión de Sustancias Químicas de uso Industrial (PGSQUI) y del Programa de Prevención de Accidentes Mayores (PPAM) [Mi	Minambiente	Atrasada
3868	Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas	1.9	Definir los requisitos técnicos o estándares mínimos para elaborar programas de manejo del riesgo ambiental por parte del usuario, así como la guía para la revisión y el protocolo del trámite de aprobación de dichas medidas por parte de la autoridad.	Minambiente	Atrasada
3868	Política de gestión del riesgo asociado	1.11	Definir el procedimiento para desarrollar la evaluación de desempeño del Programa de	Minambiente	Al día

N° CONPES	Nombre CONPES	N° Acción	Nombre acción	Responsable	Estado de Reporte
	al uso de sustancias químicas		Gestión de Sustancias Químicas de Uso Industrial (PGSQUI).		
3868	Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas	1.12	Definir los procesos de monitoreo ambiental que se deben llevar a cabo para determinar la efectividad de la gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas de interés en ambiente.	Minambiente	Atrasada
3868	Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas	1.3	Definir lista preliminar de las sustancias químicas de uso industrial que requieren investigaciones para establecer sobre ellas medidas específicas de reducción del riesgo y en especial programas de sustitución.	Minambiente	Atrasada
3868	Política de gestión del riesgo asociado al uso de sustancias químicas	3.8	Definir el esquema de sostenibilidad financiera del Programa de Gestión de Sustancias Químicas de Uso Industria (PGSQUI) y de Prevención de Accidentes Mayores (PPAM) en el sector ambiente.	Minambiente	Atrasada
3874	Política nacional para la gestión integral de residuos sólidos.	2.3	Desarrollar al menos cinco investigaciones relacionadas con potenciales usos productivos para materiales de difícil aprovechamiento a través de la Unión Universitaria en Producción y Consumo Sostenible.	Minambiente	Atrasada
3874	Política nacional para la gestión integral de residuos sólidos.	1.7	Desarrollar a través de una norma los instrumentos necesarios (económicos, técnicos e institucionales) con la participación del sector productivo para la implementación de esquemas de Responsabilidad Extendida del Productor (REP) en como mínimo dos corrientes de residuos priorizados, adicionales a envases y empaques.	Minambiente	Sin aprobación
3874	Política nacional para la gestión integral de residuos sólidos.	1.4	Elaborar estudio que permita identificar el flujo de los residuos orgánicos y otras corrientes de residuos relevantes en el país (RCD, textiles, agrícolas no peligrosos, llantas, entre otros) a partir de sus fuentes generadoras y realizar recomendaciones sobre su gestión integral (residuos especiales, dos corrientes por año).	Minambiente	Sin aprobación
3874	Política nacional para la gestión integral de residuos sólidos.	1.10	Promover la incorporación de materiales aprovechables al ciclo económico productivo a través del uso de Sellos Ambientales en	Minambiente	Sin aprobación

N° CONPES	Nombre CONPES	N° Acción	Nombre acción	Responsable	Estado de Reporte
			concordancia con la Política de Producción y Consumo Sostenible.		
3874	Política nacional para la gestión integral de residuos sólidos.	1.9	Ampliar el espectro de bienes y servicios incluidos en el marco del programa de compras públicas sostenibles.	Minambiente	Sin aprobación
3874	Política nacional para la gestión integral de residuos sólidos.	2.2	Implementar una estrategia de comunicación y cultura ciudadana del orden nacional orientada a lograr la participación efectiva de la población en la Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS).	Minambiente	Atrasada
3874	Política nacional para la gestión integral de residuos sólidos.	1.2	Expedir norma con la definición de instrumentos para la internalización de los costos ambientales y a la salud e implementación de instrumentos en al menos tres corrientes de residuos.	Minambiente	Sin aprobación
3874	Política nacional para la gestión integral de residuos sólidos.	3.5	Construir de manera interinstitucional y presentar ante el Congreso de la República un proyecto de ley que defina los instrumentos económicos vinculantes y la estructura institucional para la gestión integral de residuos sólidos.	Minambiente	Sin aprobación
3874	Política nacional para la gestión integral de residuos sólidos.	1.15	Expedir instrumento normativo para la implementación de los estándares de desempeño en el manejo de la infraestructura de la Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) que incluya un plan de incentivos para las empresas que gestionen residuos con dichos estándares.	Minambiente	Atrasada
3874	Política nacional para la gestión integral de residuos sólidos.	2.1	Diseñar una estrategia de comunicación y cultura ciudadana del orden nacional con el apoyo del Ministerio de Educación y ANDI orientada a la participación efectiva de la población en la Gestión Integral de Residuos Sólidos (GIRS) con énfasis en la prevención, reutilización y separación en la fuente.	Minambiente	Atrasada
3874	Política nacional para la gestión integral de residuos sólidos.	4.3	Reglamentar los procedimientos para el control del movimiento transfronterizo de residuos no peligrosos destinados al tratamiento y aprovechamiento.	Minambiente	Atrasada
3886	Lineamientos de política y programa nacional de pago por servicios ambientales para	4.2	Elaborar una propuesta de otros incentivos a la conservación.	Minambiente	Sin aprobación

N° CONPES	Nombre CONPES	N° Acción	Nombre acción	Responsable	Estado de Reporte
	la construcción de paz.				
3886	Lineamientos de política y programa nacional de pago por servicios ambientales para la construcción de paz.	5.8	Incorporar 500.000 hectáreas en las diferentes modalidades de PSA al año 2026.	Minambiente	Al día
3886	Lineamientos de política y programa nacional de pago por servicios ambientales para la construcción de paz.	5.2	Desarrollar una estrategia técnica y financiera para apoyar a entidades territoriales y autoridades ambientales en la estructuración de proyectos de PSA.	Minambiente	Sin aprobación
3886	Lineamientos de política y programa nacional de pago por servicios ambientales para la construcción de paz.	2.24	Conformar e implementar la Unidad Técnica de PSA.	Minambiente	Sin aprobación
3886	Lineamientos de política y programa nacional de pago por servicios ambientales para la construcción de paz.	2.2	Brindar lineamientos para incorporar PSA en los planes de gestión ambiental (PGA), planes de acción y en los instrumentos técnicos de planeación ambiental.	Minambiente	Al día
3886	Lineamientos de política y programa nacional de pago por servicios ambientales para la construcción de paz.	1.6	Desarrollar las metodologías y protocolos para el monitoreo a nivel predial y de proyecto de PSA.	Minambiente	Atrasada
3886	Lineamientos de política y programa nacional de pago por servicios ambientales para	1.10	Desarrollar una propuesta técnica para la estandarización de los proyectos de PSA.	Minambiente	Al día

N° CONPES	Nombre CONPES	N° Acción	Nombre acción	Responsable	Estado de Reporte
	la construcción de paz.				
3886	Lineamientos de política y programa nacional de pago por servicios ambientales para la construcción de paz.	5.1	Formular el Programa Nacional de PSA (PN-PSA).	Minambiente	Sin aprobación
3886	Lineamientos de política y programa nacional de pago por servicios ambientales para la construcción de paz.	3.9	Desarrollar una plataforma virtual de PSA para la gestión territorial de proyectos y recaudación de fondos.	Minambiente	Atrasada
3886	Lineamientos de política y programa nacional de pago por servicios ambientales para la construcción de paz.	1.7	Elaborar una estrategia para la articulación de la Unidad Técnica de PSA (oficina de negocios verdes) y el IDEAM para el monitoreo y reporte de información.	Minambiente	Atrasada
3886	Lineamientos de política y programa nacional de pago por servicios ambientales para la construcción de paz.	3.3	Desarrollar una propuesta de modificación del Certificado de Incentivo Forestal de Conservación (CIF).	Minambiente	Sin aprobación
3886	Lineamientos de política y programa nacional de pago por servicios ambientales para la construcción de paz.	2.3	Brindar asistencia técnica en los encuentro locales del programa Bosques de Paz para la formulación de proyectos de PSA.	Minambiente	Sin aprobación
3886	Lineamientos de política y programa nacional de pago por servicios ambientales para la construcción de paz.	1.9	Presentar informes de gestión y seguimiento de esquemas de PSA en el territorio nacional.	Minambiente	Al día

N° CONPES	Nombre CONPES	N° Acción	Nombre acción	Responsable	Estado de Reporte
	la construcción de paz.				
3886	Lineamientos de política y programa nacional de pago por servicios ambientales para la construcción de paz.	1.4	Elaborar una agenda de investigación sobre servicios ambientales en el marco del Programa nacional de PSA.	Minambiente	Atrasada
3886	Lineamientos de política y programa nacional de pago por servicios ambientales para la construcción de paz.	1.5	Desarrollar un sistema de registro de información de esquemas de PSA.	Minambiente	Sin aprobación
3886	Lineamientos de política y programa nacional de pago por servicios ambientales para la construcción de paz.	3.4	Desarrollar una propuesta técnica para implementar proyectos de PSA con la sobretasa ambiental sobre los peajes.	Minambiente	Sin aprobación
3886	Lineamientos de política y programa nacional de pago por servicios ambientales para la construcción de paz.	2.5	Incorporar en el Programa Nacional de Promotoría Ambiental Comunitaria acciones de educación ambiental dirigida a capacitar y formar a la ciudadanía en las temáticas técnicas de los servicios ambientales.	Minambiente	Al día
3886	Lineamientos de política y programa nacional de pago por servicios ambientales para la construcción de paz.	2.1	Establecer una instancia para la articulación interinstitucional para PSA, como organismo consultivo, de articulación y coordinación de las acciones, los recursos y esfuerzos de las diferentes entidades participantes para implementar PSA en el país.	Minambiente	Atrasada
3886	Lineamientos de política y programa nacional de pago por servicios ambientales para la construcción de paz.	2.7	Elaborar una propuesta para la incorporación de los PSA como mecanismo para facilitar la implementación de la política de Cambio Climático.	Minambiente	Sin aprobación

N° CONPES	Nombre CONPES	N° Acción	Nombre acción	Responsable	Estado de Reporte
	la construcción de paz.				
3904	Plan para la Reconstrucción del municipio de Mocoa, 2017-2022, concepto favorable a la nación para contratar un empréstito externo hasta por la suma de USD 30 millones, o su equivalente en otras monedas, para financiar la implementación del Plan Maestro de Alcantarillado del municipio de Mocoa (Fase I), y declaración de importancia estratégica del Plan Maestro de Alcantarillado del municipio de Mocoa (Fase I)	1.1	Fortalecer la gestión del conocimiento hidrológico, metereológico, ambiental y climático.	IDEAM	Al día
3904	Plan para la Reconstrucción del municipio de Mocoa, 2017-2022, concepto favorable a la nación para contratar un empréstito externo hasta por la suma de USD 30 millones, o su equivalente en otras monedas, para financiar la implementación del Plan Maestro de Alcantarillado del municipio de	1.2	Adelantar los estudios ambientales para la planificación y gestión ambiental del municipio de Mocoa.	Corpoamazonia	Sin aprobación

N° CONPES	Nombre CONPES	N° Acción	Nombre acción	Responsable	Estado de Reporte
	Mocoa (Fase I), y declaración de importancia estratégica del Plan Maestro de Alcantarillado del municipio de Mocoa (Fase I)				
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	1.3	Declarar áreas protegidas en jurisdicción de la Corporación Autónoma del Tolima.	Cortolima	Sin aprobación
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	1.14	Diseñar e implementar una estrategia para incorporar los predios adquiridos por entidades territoriales en el marco del artículo 111 de la Ley 99 y su incorporación en la estructura ecológica principal [Presidencia del Sistemas Regional de Áreas Protegidas del Macizo - SIRAPM].	CRC	Sin aprobación
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	3.16	Realizar mesas técnicas de apoyo con la perspectiva de áreas prioritarias para la conservación y de soporte y mantenimiento de los servicios ecosistémicos [Presidencia del Sistemas Regional de Áreas Protegidas del Macizo - SIRAPM].	CRC	Sin reporte
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	1.12	Identificar y registrar los ecosistemas y áreas ambientales del Macizo y sus planes o medidas de manejo ambiental [Presidencia del Sistemas Regional de Áreas Protegidas del Macizo - SIRAPM].	CRC	Sin aprobación
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	1.11	Elaborar un documento sobre especies amenazadas que requieren planes de conservación [Presidencia del Sistemas Regional de Áreas Protegidas del Macizo - SIRAPM].	CRC	Sin aprobación



N° CONPES	Nombre CONPES	N° Acción	Nombre acción	Responsable	Estado de Reporte
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	3.19	Elaborar una estrategia técnica y financiera para actualizar la totalidad de POT de los municipios del Macizo e incluir la Gestión del Riesgo de Desastres [Presidencia del Sistemas Regional de Áreas Protegidas del Macizo - SIRAPM].	CRC	Sin reporte
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	3.20	Formular planes integrales de cambio climático a nivel departamental y acompañamiento en su implementación [Presidencia del Sistemas Regional de Áreas Protegidas del Macizo - SIRAPM].	CRC	Sin reporte
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	3.10	Elaborar e implementar un programa de fortalecimiento de capacidades técnicas para la formulación de proyectos en el Macizo Colombiano [Presidencia del Sistemas Regional de Áreas Protegidas del Macizo - SIRAPM].	CRC	Sin reporte
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	1.17	Elaborar e implementar una estrategia para la restauración de ecosistemas del Macizo.	CRC	Sin aprobación
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	3.7	Elaborar una propuesta técnica que permita incorporar en los Planes de Desarrollo Departamental líneas estratégicas alineadas con la presente política [Presidencia del Sistemas Regional de Áreas Protegidas del Macizo - SIRAPM].	CRC	Sin reporte
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	3.23	Construir una plataforma digital para la ecorregión del Macizo [Presidencia del Sistemas Regional de Áreas Protegidas del Macizo - SIRAPM].	CRC	Sin reporte

N° CONPES	Nombre CONPES	N° Acción	Nombre acción	Responsable	Estado de Reporte
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	2.15	Elaborar, con apoyo del Viceministerio de Turismo, un portafolio de áreas cuyos atractivos naturales, culturales y capital social fortalezcan la actividad turística en el Macizo [Presidencia del Sistemas Regional de Áreas Protegidas del Macizo - SIRAPM].	CRC	Sin aprobación
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	2.16	Fortalecer técnicamente la información turística del Macizo [Presidencia del Sistemas Regional de Áreas Protegidas del Macizo - SIRAPM].	CRC	Sin aprobación
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	3.13	Apoyar a los municipios en la formulación de los Planes de ordenamiento del Territorio o Esquemas de ordenamiento territorial [Presidencia del Sistemas Regional de Áreas Protegidas del Macizo - SIRAPM].	CRC	Sin reporte
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	3.1	Fortalecer la gobernanza del SIRAP Macizo mediante la incorporación de actores relevantes en el territorio [Presidencia del Sistemas Regional de Áreas Protegidas del Macizo - SIRAPM].	CRC	Sin reporte
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	1.6	Implementar acciones para la resolución de conflictos en el uso del suelo en las zonas con función amortiguadora del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP) [Presidencia del Sistemas Regional de Áreas Protegidas del Macizo - SIRAPM].	CRC	Sin aprobación
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	1.25	Elaborar una estrategia regional para el funcionamiento y dotación de espacios físicos que permitan el manejo, rehabilitación y atención biológico-veterinaria de especies silvestres [Presidencia del Sistemas Regional de Áreas Protegidas del Macizo - SIRAPM].	CRC	Sin aprobación

N° CONPES	Nombre CONPES	N° Acción	Nombre acción	Responsable	Estado de Reporte
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	1.16	Formular proyectos REDD+ en el marco de la Estrategia Colombiana de Desarrollo Bajo en Carbono [Presidencia del Sistema Regional de Áreas Protegidas del Macizo - SIRAPM].	CRC	Sin aprobación
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	3.21	Brindar asistencia técnica para articular la perspectiva de gestión de los planes de manejo de las áreas protegidas del SPNN, en los Planes de Ordenamiento Territorial y Planes de desarrollo municipales y departamentales en el Macizo Colombiano.	PNN	Sin reporte
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	1.7	Desarrollar una estrategia para armonizar el plan de acción del SIRAP con los instrumentos de planeación de las instancias del Sistema Departamental Áreas Protegidas (SIDAP) y Sistema Municipal de Áreas Protegidas (SIMAP).	PNN	Sin reporte
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	1.8	Implementar la estrategia de trabajo para resolver problemáticas de uso, ocupación y tenencia del suelo en áreas del Sistema de Parques Nacionales Naturales de Colombia (SPNN).	PNN	Sin reporte
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	1.10	Realizar estudios de actualización de línea base de los Valores Objeto de Conservación (VOC) de las áreas del SPNN.	PNN	Sin reporte
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	1.5	Avanzar en la actualización, formulación e implementación de planes de manejo en áreas protegidas.	PNN	Sin reporte

N° CONPES	Nombre CONPES	N° Acción	Nombre acción	Responsable	Estado de Reporte
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	2.11	Realizar un proceso de transferencia de resultados y aprendizaje sobre los sistemas Productivos Sostenibles implementados en paisajes de montaña	SINCHI	Al día
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	3.26	Implementar estrategias para la sensibilización y divulgación sobre la importancia del Macizo Colombiano [Presidencia del Sistemas Regional de Áreas Protegidas del Macizo - SIRAPM].	CRC	Sin aprobación
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	3.3	Establecer mecanismos de articulación del SIRAPM con instancias de coordinación para la gestión ambiental, la salud ambiental, el cambio climático y gestión del riesgo de desastres [Presidencia del Sistemas Regional de Áreas Protegidas del Macizo - SIRAPM].	CRC	Sin reporte
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	2.13	Brindar apoyo técnico al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural para la la planificación de los distritos de adecuación de tierras [Presidencia del Sistemas Regional de Áreas Protegidas del Macizo - SIRAPM].	CRC	Sin aprobación
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	1.1	Declarar áreas protegidas en jurisdicción de la Corporación Autónoma del Valle del Cauca.	CVC	Atrasada
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	1.24	Ejecutar programas para el control y tráfico ilegal de madera en el marco del Pacto intersectorial por la Madera Legal.	Minambiente	Sin aprobación

N° CONPES	Nombre CONPES	N° Acción	Nombre acción	Responsable	Estado de Reporte
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	3.12	Acompañar a las corporaciones y/o entes en la definición de la estructura ecológica principal del Macizo Colombiano.	Minambiente	Atrasada
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	3.14	Realizar la Zonificación Ambiental de municipios del Macizo colombiano con la identificación de sus áreas de especial interés ambiental a escala 1:100.000 [Presidencia del Sistema Regional de Áreas Protegidas del Macizo - SIRAPM].	Minambiente	Al día
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	3.15	Asesorar a las Autoridades Ambientales con jurisdicción en Macizo Colombiano en la formulación, actualización y adopción de sus determinantes ambientales para el ordenamiento territorial.	Minambiente	Al día
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	1.15	Estructurar una estrategia para implementar esquemas de pagos por servicios ambientales en el macizo colombiano.	Minambiente	Sin aprobación
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	2.7	Elaborar un programa para promover el Manejo forestal diversificado en el Macizo en el marco de la estrategia Integral de Control a la Deforestación.	Minambiente	Sin aprobación
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	2.19	Apoyar corporaciones autónomas regionales del SIRAPM para la implementación de los programas regionales de negocios verdes en el área del Macizo Colombiano.	Minambiente	Sin aprobación

N° CONPES	Nombre CONPES	N° Acción	Nombre acción	Responsable	Estado de Reporte
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	3.17	Elaborar un plan de implementación de POMCAS para el Macizo [Presidencia del Sistemas Regional de Áreas Protegidas del Macizo - SIRAPM].	Minambiente	Atrasada
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	3.11	Elaborar un documento técnico para que entidades territoriales y autoridades ambientales que hacen parte de la macrocuenca Magdalena-Cauca, Pacífico y Amazonia realicen inversiones en áreas de importancia especial del Macizo [Presidencia del Sistemas Regional de Áreas Protegidas del Macizo - SIRAPM].	Minambiente	Sin aprobación
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	1.2	Declarar áreas protegidas en jurisdicción de Corporación Autónoma Regional de Nariño.	Corponariño	Sin aprobación
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	3.4	Implementar acciones piloto en el marco de las estrategias nacionales frente al cambio climático.	Corponariño	Sin reporte
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	1.9	Avanzar en la implementación de la estrategia de trabajo para resolver problemáticas de uso, ocupación y tenencia en áreas protegidas Regionales y Reserva Forestal Proyectora Nacional (RFPN).	Corponariño	Sin aprobación
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	1.18	Implementar acciones de restauración para la protección de cuencas abastecedoras.	CAM	Al día

N° CONPES	Nombre CONPES	N° Acción	Nombre acción	Responsable	Estado de Reporte
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	1.4	Declarar áreas protegidas en jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional del Alto Magdalena.	CAM	Sin aprobación
3915	Lineamientos de política y estrategias para el desarrollo regional sostenible del Macizo colombiano	3.25	Ejecutar acciones de educación ambiental para el empoderamiento de las comunidades frente al macizo colombiano.	CAM	Al día
3919	Política Nacional de Edificaciones Sostenibles	1.2	Definir con el apoyo técnico del Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, los criterios para la Certificación de Vivienda VIS, VIP y No VIS, tanto nueva como usada, a través de una Norma Técnica (NTC) que responda a los lineamientos del SAC y los criterios de sostenibilidad definidos en el estudio de costos e incentivos del DNP. Esta NTC será de aplicación voluntaria, por ende, deberá estar asociada a criterios más exigentes que los previstos en la normativa expedida por Minvivienda.	Minambiente	Al día
3919	Política Nacional de Edificaciones Sostenibles	1.12	Implementar los criterios de sostenibilidad ambiental para uso de madera dentro de las políticas de Compras públicas sostenibles con Colombia Compra Eficiente y las demás entidades del gobierno.	Minambiente	Atrasada
3931	Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de Exintegrantes de las FARC-EP	3.38	Implementar la estrategia de participación para incorporar el enfoque territorial y los lineamientos asociados en la Zonificación Ambiental con exintegrantes de las FARC y sus familias, en regiones donde se desarrolla la reincorporación, especialmente en la perspectiva de orientar proyectos productivos sostenibles con el ambiente.	Minambiente	Atrasada
3931	Política Nacional para la Reincorporación Social y Económica de Exintegrantes de las FARC-EP	3.27	Socializar y brindar acompañamiento para el acceso a mecanismos como los negocios verdes y los pagos por servicios ambientales, para la conservación y uso sostenible de la biodiversidad en las Áreas de Especial Interés Ambiental (AEIA) y en las áreas que colindan con ellas, como	Minambiente	Sin aprobación



El ambiente
es de todos

Minambiente

N° CONPES	Nombre CONPES	N° Acción	Nombre acción	Responsable	Estado de Reporte
			alternativas productivas sostenibles para exintegrantes de FARC-EP y sus familias.		
3934	Política de Crecimiento Verde	1.51	- Fortalecer los servicios climáticos en el sector de energía para mitigar los efectos climáticos en áreas priorizadas del país (FNCER - Línea de acción 11).	IDEAM	Atrasada
3934	Política de Crecimiento Verde	1.36	Desarrollar el Inventario Nacional Forestal para Colombia.	IDEAM	Sin aprobación
3934	Política de Crecimiento Verde	2.27	Incorporar en el Programa Institucional de Monitoreo del Recurso Hídrico el uso de sensores remotos e información satelital en zonas priorizadas de actividad minera (Productividad del agua - Línea de acción 20).	IDEAM	Atrasada
3934	Política de Crecimiento Verde	2.22	Fortalecer los servicios climáticos en el sector agropecuario para mejorar la productividad, mitigando efectos climáticos en áreas priorizadas del país (Productividad del agua - Línea de acción 18).	IDEAM	Al día
3934	Política de Crecimiento Verde	1.35	Integrar los sistemas de información forestal del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para garantizar su interoperabilidad (Economía forestal - Línea de acción 7).	IDEAM	Atrasada
3934	Política de Crecimiento Verde	2.28	Usar sensores remotos e información satelital para el monitoreo en zonas priorizadas de concentración de distritos mineros (Productividad del agua - Línea de acción 20).	IDEAM	Atrasada
3934	Política de Crecimiento Verde	2.21	Desarrollar una estrategia de fortalecimiento dirigido a las Corporaciones Autónomas Regionales, basado en el uso de instrumentos de información para mejorar la gestión del recurso hídrico (Productividad del agua - Línea de acción 18).	Minambiente	Al día
3934	Política de Crecimiento Verde	1.26	Presentar el proyecto de Ley Forestal, a través de un proceso de concertación y socialización con actores relevantes, que contribuya a una visión integrada para el sector (Economía forestal - Línea de acción 6).	Minambiente	Sin aprobación
3934	Política de Crecimiento Verde	2.62	Actualizar la Política Nacional de Producción y Consumo Sostenible (Economía circular - Línea de acción 30).	Minambiente	Sin aprobación

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.Minambiente.gov.co

N° CONPES	Nombre CONPES	N° Acción	Nombre acción	Responsable	Estado de Reporte
3934	Política de Crecimiento Verde	1.23	Adelantar las acciones requeridas para radicar en el Congreso el proyecto de ley por el cual se ratifica el Protocolo de Nagoya (Bioeconomía - Línea de acción 5).	Minambiente	Atrasada
3934	Política de Crecimiento Verde	1.56	Generar, por medio de la implementación de las ventanillas regionales de negocios verdes, la verificación de nuevos negocios verdes y sostenibles (NVS - Línea de acción 13).	Minambiente	Sin aprobación
3934	Política de Crecimiento Verde	1.24	Actualizar la reglamentación de especies "no CITES", específicamente los artículos asociados a exportación de muestras de material biológico y genético (Bioeconomía - Línea de acción 5).	Minambiente	Atrasada
3934	Política de Crecimiento Verde	2.31	Evaluar la implementación de la Tasa Retributiva para analizar los resultados de su aplicación y los posibles ajustes a la misma (Productividad del agua - Línea de acción 22).	Minambiente	Atrasada
3934	Política de Crecimiento Verde	2.4	Actualizar las guías ambientales agropecuarias de manera articulada con los gremios, plataformas y consejos de cadenas a fin de incorporar criterios de crecimiento verde en su planificación y gestión (Productividad del suelo - Línea de acción 14).	Minambiente	Atrasada
3934	Política de Crecimiento Verde	2.32	Desarrollar un módulo dentro del Sistema de Información del Recurso Hídrico para el seguimiento de la Tasa por Uso de Agua - TUA- y la tasa retributiva (Productividad del agua - Línea de acción 22).	Minambiente	Sin aprobación
3934	Política de Crecimiento Verde	2.34	Implementar una estrategia de sostenibilidad financiera y administrativa para el Programa Nacional de Monitoreo del Recurso Hídrico (PNMRH), a través de las líneas de financiación del sector ambiental (Productividad del agua - Línea de acción 24).	Minambiente	Al día
3934	Política de Crecimiento Verde	1.32	Activar el Comité Asesor de Política Forestal (Decreto 2173 de 1996), articulando las mesas forestales regionales, a fin de liderar la Agenda Forestal Nacional (Economía forestal - Línea de acción 7).	Minambiente	Sin aprobación
3934	Política de Crecimiento Verde	1.34	Fortalecer las capacidades del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible y las Corporaciones Autónomas Regionales para la administración forestal, a través de la incorporación de profesionales	Minambiente	Sin aprobación

N° CONPES	Nombre CONPES	N° Acción	Nombre acción	Responsable	Estado de Reporte
			especializados para el acompañamiento en las zonas priorizadas para el desarrollo de clústers (Economía forestal - Línea de acción 7).		
3934	Política de Crecimiento Verde	1.48	Implementar, en el marco de los compromisos de la Contribución Nacionalmente Determinada, mecanismos de precios y/o de mercado asociados a las emisiones de CO2 (FNCER - Línea de acción 10).	Minambiente	Al día
3934	Política de Crecimiento Verde	1.39	- Impulsar los procesos de ordenación y manejo forestal para la formulación de los planes de ordenación forestal y de manejo forestal (Economía forestal - Línea de acción 7).	Minambiente	Sin aprobación
3934	Política de Crecimiento Verde	1.53	Diseñar una estrategia de capacitación con un horizonte a 2030, la cual será actualizada de forma continua y establecerá espacios de capacitación con una frecuencia mínima anual en diferentes regiones del país (NVS - Línea de acción 13).	Minambiente	Sin aprobación
3934	Política de Crecimiento Verde	1.54	Realizar un estudio de diagnóstico y propuesta de instrumentos requeridos para el fomento de los negocios verdes y sostenibles en el marco del crecimiento verde (NVS - Línea de acción 13).	Minambiente	Al día
3934	Política de Crecimiento Verde	2.56	Presentar ante el Congreso de la República un proyecto de ley para la gestión integral de residuos sólidos (Economía circular - Línea de acción 28).	Minambiente	Atrasada
3934	Política de Crecimiento Verde	2.30	Implementar el programa de investigación para la gestión integral del recurso hídrico (Productividad del agua - Línea de acción 21).	Minambiente	Atrasada
3934	Política de Crecimiento Verde	1.38	Consolidar y generalizar el uso de sistemas de trazabilidad, incluyendo el salvoconducto único nacional en línea y demás instrumentos de movilización de productos forestales (Economía forestal - Línea de acción 7).	Minambiente	Sin aprobación
3934	Política de Crecimiento Verde	1.28	Actualizar el Decreto 1791 de 1996 (incorporado en el Decreto Único 1076 de 2015) que establece el régimen de aprovechamiento forestal (maderables y no maderables) incluyendo lo relacionado con el aprovechamiento en zonas de reserva forestal de Ley 2a 1959 (Economía forestal - Línea de acción 6).	Minambiente	Sin aprobación



N° CONPES	Nombre CONPES	N° Acción	Nombre acción	Responsable	Estado de Reporte
3934	Política de Crecimiento Verde	1.40	Formular una estrategia integral de financiación para la gestión forestal que incluya entre otros: tasas de aprovechamiento, financiación de los instrumentos de manejo forestal, fondos de cooperación internacional y demás instrumentos económicos (Economía forestal - Línea de acción 8).	Minambiente	Sin aprobación
3934	Política de Crecimiento Verde	5.9	Implementar el Sistema de Información de Planificación y Gestión Ambiental de las Corporaciones Autónomas Regionales (SIPGA-CAR) bajo el marco de referencia de arquitectura empresarial y apertura de datos (Gobernanza - Línea de acción 38).	Minambiente	Sin aprobación
3934	Política de Crecimiento Verde	1.31	Implementar nuevas reglas de cálculo y asignación de la tasa de aprovechamiento forestal (Economía forestal - Línea de acción 6).	Minambiente	Sin aprobación
3934	Política de Crecimiento Verde	2.33	Implementar una estrategia que permita la apropiación de tecnologías para el reúso del agua por parte de diferentes usuarios del recurso hídrico (Productividad del agua - Línea de acción 23).	Minambiente	Atrasada
3934	Política de Crecimiento Verde	1.33	Reglamentar e implementar el Servicio Forestal Nacional, creado mediante la Ley 37 de 1989, como mecanismo de articulación entre las diferentes instituciones involucradas en la gestión sostenible de los bosques (Economía forestal - Línea de acción 7).	Minambiente	Sin aprobación
3934	Política de Crecimiento Verde	5.10	Actualizar los Lineamientos de Política de Información del Sistema de Información Ambiental para Colombia (SIAC) y su Protocolo para la Gestión de Datos e Información (Gobernanza - Línea de acción 38).	Minambiente	Sin aprobación
3934	Política de Crecimiento Verde	1.55	Actualizar la herramienta de verificación de los negocios verdes y sostenibles (NVS - Línea de acción 13).	Minambiente	Sin aprobación
3934	Política de Crecimiento Verde	1.3	Fortalecer las capacidades administrativas, técnicas y legales para el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible para atender los temas conexos con el acceso a recursos biológicos, genéticos y sus derivados (Bioeconomía - Línea de acción 1).	Minambiente	Sin aprobación

N° CONPES	Nombre CONPES	N° Acción	Nombre acción	Responsable	Estado de Reporte
3934	Política de Crecimiento Verde	1.30	Establecer la reglamentación para los Productos Forestales No Maderables (PFNM) (Economía forestal - Línea de acción 6).	Minambiente	Atrasada
3934	Política de Crecimiento Verde	2.29	Facilitar en el marco de la Red Temática de Gestión Integral de recurso hídrico, la formulación e implementación de proyectos enfocados en el uso eficiente del agua, la difusión y transferencia de buenas prácticas (Productividad del agua - Línea de acción 21).	Minambiente	Al día
3943	Política para el mejoramiento de la calidad del aire	3.3	Actualizar y modernizar el sistema de información de calidad del aire - Sisaire.	IDEAM	Al día
3943	Política para el mejoramiento de la calidad del aire	3.2	Generar inventario nacional bienal de emisiones de contaminantes criterio.	IDEAM	Al día
3943	Política para el mejoramiento de la calidad del aire	1.11	Definir e implementar alternativas para la reducción y el control de las emisiones de los vehículos en circulación.	Minambiente	Atrasada
3943	Política para el mejoramiento de la calidad del aire	2.1	Diseñar e implementar portafolios con las mejores técnicas disponibles y prácticas ambientales orientados a promover procesos productivos sostenibles en la industria.	Minambiente	Atrasada
3943	Política para el mejoramiento de la calidad del aire	1.4	Adoptar una estrategia nacional para aumentar la incorporación de tecnologías de cero y bajas emisiones.	Minambiente	Sin aprobación
3943	Política para el mejoramiento de la calidad del aire	3.7	Elaborar lineamientos para la articulación de acciones para la reducción de contaminantes criterio, de climáticos de vida corta y de gases de efecto invernadero.	Minambiente	Atrasada
3943	Política para el mejoramiento de la calidad del aire	2.6	Revisar y ajustar el procedimiento de acceso a los incentivos tributarios para que la industria implemente sistemas de control y reducción de emisiones contaminantes al aire.	Minambiente	Atrasada
3943	Política para el mejoramiento de la calidad del aire	3.8	Elaborar lineamientos nacionales para la gestión del riesgo ante la ocurrencia de episodios críticos de contaminación del aire.	Minambiente	Atrasada
3943	Política para el mejoramiento de la calidad del aire	1.9	Implementar una etiqueta ambiental para los vehículos en función de las emisiones contaminantes con el fin de orientar medidas de movilidad que desincentiven al uso de vehículos contaminantes.	Minambiente	Atrasada
3943	Política para el mejoramiento de la calidad del aire	3.6	Diseñar e implementar un programa para de capacitación dirigido a las autoridades ambientales regionales y urbanas del país	Minambiente	Al día



El ambiente
es de todos

Minambiente

N° CONPES	Nombre CONPES	N° Acción	Nombre acción	Responsable	Estado de Reporte
			para mejorar la formulación e implementación de planes de prevención, reducción y control de la contaminación del aire.		
3943	Política para el mejoramiento de la calidad del aire	2.7	Diseñar e implementar una estrategia para facilitar el acceso de las industrias, que incorporen mejores técnicas disponibles y prácticas ambientales en sus procesos productivos, a recursos financieros de crédito.	Minambiente	Al día
3943	Política para el mejoramiento de la calidad del aire	3.9	Adoptar tasas retributivas por emisiones contaminantes al aire.	Minambiente	Sin aprobación
3943	Política para el mejoramiento de la calidad del aire	3.10	Definir e implementar estrategias para la gobernanza de la calidad del aire.	Minambiente	Sin aprobación
3943	Política para el mejoramiento de la calidad del aire	2.4	Elaborar lineamientos nacionales que faciliten la incorporación de las áreas de alta contaminación del aire en la reglamentación de usos industriales en los planes de ordenamiento territorial.	Minambiente	Atrasada
3943	Política para el mejoramiento de la calidad del aire	3.1	Definir e implementar una estrategia nacional para mejorar la generación de inventarios de emisiones de emisiones y modelos de la calidad del aire, a la operación de sistemas de vigilancia de la calidad del aire, al seguimiento y control a las fuentes fijas y móviles de emisión.	Minambiente	Al día
3943	Política para el mejoramiento de la calidad del aire	1.7	Actualizar los métodos de medición de emisiones contaminantes en vehículos nuevos y en uso con el fin de mejorar el seguimiento y control realizado a las emisiones provenientes del parque automotor.	Minambiente	Atrasada
3944	Estrategia para el Desarrollo Integral del Departamento de La Guajira y sus pueblos indígenas	2.8	Implementar sistemas de abastecimiento de agua a comunidades vulnerables (pozos y reservorios) en zonas prioritarias de comunidades étnicas (indígenas y afrodescendientes) de La Guajira.	Corpoguajira	Sin aprobación
3944	Estrategia para el Desarrollo Integral del Departamento de La Guajira y sus pueblos indígenas	4.6	Construir obras de control de erosión costera en Riohacha, Mayapo, El Pájaro y Manaure.	Corpoguajira	Atrasada

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.Minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

N° CONPES	Nombre CONPES	N° Acción	Nombre acción	Responsable	Estado de Reporte
3944	Estrategia para el Desarrollo Integral del Departamento de La Guajira y sus pueblos indígenas	4.4	Realizar un estudio para mejorar el conocimiento sobre la oferta de agua superficial y subterránea en la Media y Alta Guajira.	Corpoguajira	Sin aprobación
3944	Estrategia para el Desarrollo Integral del Departamento de La Guajira y sus pueblos indígenas	4.7	Realizar la recuperación ambiental de humedales en La Guajira.	Corpoguajira	Atrasada
3944	Estrategia para el Desarrollo Integral del Departamento de La Guajira y sus pueblos indígenas	4.9	Implementar los Planes de Manejo de Áreas Protegidas: DMI Cuenca baja del Rio Ranchería, DMI Delta Rio Ranchería, DMI Musichii, RFP Montes de Oca, DMI Serranía del Perijá, DMI Cerro Bañaderos, RFP Manantial de Cañaverales y DMI Cerro Pintao.	Corpoguajira	Atrasada
3944	Estrategia para el Desarrollo Integral del Departamento de La Guajira y sus pueblos indígenas	4.2	Desarrollar alternativas de negocios verdes sostenibles para comunidades indígenas en ecoturismo, artesanías y otros en La Guajira.	Corpoguajira	Al día
3944	Estrategia para el Desarrollo Integral del Departamento de La Guajira y sus pueblos indígenas	4.1	Fomentar proyectos productivos sostenibles en cría, recursos pesqueros, apicultura de manglar y otros en La Guajira.	Corpoguajira	Sin aprobación
3944	Estrategia para el Desarrollo Integral del Departamento de La Guajira y sus pueblos indígenas	4.3	Actualizar los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) de los ríos Ranchería y Carraipia.	Corpoguajira	Atrasada
3957	Política Nacional de Laboratorios: Prioridades para mejorar el cumplimiento de	1.19	Acreditar los alcances del laboratorio de calidad ambiental del Instituto de Hidrología Meteorología y Estudios Ambientales según la norma internacional ISO/IEC 17025 de 2017.	IDEAM	Sin aprobación

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.Minambiente.gov.co



El ambiente
es de todos

Minambiente

N° CONPES	Nombre CONPES	N° Acción	Nombre acción	Responsable	Estado de Reporte
	estándares de calidad.				
3957	Política Nacional de Laboratorios: Prioridades para mejorar el cumplimiento de estándares de calidad.	1.17	Realizar una evaluación de las capacidades técnicas y diseñar e implementar un plan de mejoramiento de las capacidades del laboratorio de calidad ambiental de acuerdo con las exigencias de la norma ISO/IEC 17025 de 2017 en el Instituto de Hidrología; Meteorología y Estudios Ambientales.	IDEAM	Al día
3957	Política Nacional de Laboratorios: Prioridades para mejorar el cumplimiento de estándares de calidad.	3.3	Desarrollar y ejecutar un esquema de evaluación simultánea con el ONAC para el proceso de acreditación de alcances y métodos de los laboratorios del IDEAM, con el fin que estos dos procesos se realicen en un mismo momento.	IDEAM	Atrasada
3990	Colombia Potencia Bioceánica Sostenible 2030	4.5	Acompañar los procesos de adopción de los POMIUC en el marco de los comités técnicos y las comisiones conjuntas.	Minambiente	Sin aprobación
3990	Colombia Potencia Bioceánica Sostenible 2030	4.18	Acompañar a las Corporaciones Autónomas Regionales costeras en la implementación de medidas de adaptación basada en ecosistemas.	Minambiente	Sin aprobación
3990	Colombia Potencia Bioceánica Sostenible 2030	4.10	Diseñar, actualizar o coordinar la implementación de planes y programas para la conservación de los recursos hidrobiológicos.	Minambiente	Sin aprobación
3990	Colombia Potencia Bioceánica Sostenible 2030	4.14	Diseñar, actualizar o coordinar la implementación de planes y programas de conservación y restauración de ecosistemas marinos, costeros e insulares.	Minambiente	Sin aprobación
3990	Colombia Potencia Bioceánica Sostenible 2030	4.9	Diseñar una estrategia para la gestión de residuos sólidos en zonas marino-costeros articulando los diferentes instrumentos de planificación y gestión, así como la políticas ambientales y sectoriales.	Minambiente	Sin aprobación
3990	Colombia Potencia Bioceánica Sostenible 2030	4.15	Diseñar una estrategia técnica para el mejoramiento de la Calidad Ambiental Marina en Colombia.	Minambiente	Sin aprobación
3990	Colombia Potencia Bioceánica Sostenible 2030	2.10	Implementar herramientas tecnológicas para mejorar los sistemas de control y vigilancia en las áreas protegidas marinas y marino costeras e insulares del SINAP, en el marco de sus competencias y en coordinación con las demás entidades competentes.	PNN	Sin reporte

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.Minambiente.gov.co

N° CONPES	Nombre CONPES	N° Acción	Nombre acción	Responsable	Estado de Reporte
3990	Colombia Potencia Bioceánica Sostenible 2030	4.8	Elaborar y presentar propuestas técnicas de Colombia ante el comité técnico regional para fortalecer la gestión del Corredor Marino del Pacífico Este Tropical (CMAR) con base en el plan de acción regional.	PNN	Sin aprobación
3990	Colombia Potencia Bioceánica Sostenible 2030	4.13	Elaborar, ajustar e implementar participativamente los planes de manejo de los Distritos Nacionales de Manejo Integrado, administrados por PNN, a partir de los objetivos de conservación.	PNN	Sin reporte
3990	Colombia Potencia Bioceánica Sostenible 2030	4.7	Elaborar y hacer seguimiento a las propuestas para fortalecer el Subsistema de Áreas Marinas Protegidas (SAMP) en el marco de los SIRAP Pacífico y Caribe.	PNN	Sin reporte
3990	Colombia Potencia Bioceánica Sostenible 2030	4.6	Mejorar o implementar herramientas de efectividad del manejo en las áreas protegidas, marina, marino costeras e insulares del SINAP, en el ámbito de gestión nacional.	PNN	Sin reporte
4004	Economía Circular en la Gestión de los Servicios de Agua Potable y Manejo de Aguas Residuales.	2.12	Formular lineamientos frente a la gobernanza de agua incorporando aspectos como educación, participación, manejo y transformación de conflictos, fortalecimiento institucional y gestión del conocimiento y de la información.	Minambiente	Al día
4004	Economía Circular en la Gestión de los Servicios de Agua Potable y Manejo de Aguas Residuales.	2.1	Definir ajustes a los instrumentos de financiación relacionados con el sector de agua potable (tasa por utilización del agua) y manejo de aguas residuales (tasa retributiva), para fortalecer la gestión de descontaminación de los cuerpos hídricos.	Minambiente	Sin aprobación
4004	Economía Circular en la Gestión de los Servicios de Agua Potable y Manejo de Aguas Residuales.	2.10	Realizar talleres para la revisión de la Resolución 1207 de 2014 y socialización de los ajustes, a fin de promover mejores condiciones para actividades de reúso.	Minambiente	Sin aprobación
4004	Economía Circular en la Gestión de los Servicios de Agua Potable y Manejo de Aguas Residuales.	1.1	Formular Plan de Acción que fortalezca la articulación sectorial en relación con las decisiones alrededor del recurso hídrico y la economía circular en el marco del CNA.	Minambiente	Al día



El ambiente
es de todos

Minambiente

ANEXO 2. INFORME DE AVANCE CONPES 3943

Estado de avance

Acciones CONPES 3944

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y
SUS PUEBLOS INDÍGENAS

Oficina Asesora de Planeación

Grupo de Política Planeación y Seguimiento

Bogotá D.C. abril de 2021

Calle 37 No. 8 - 40
Conmutador (571) 3323400
www.Minambiente.gov.co



Antecedentes

En atención a deficiencias en la prestación de los servicios de salud, alimentación y agua potable de la población Wayúu, la Honorable Corte Constitucional emitió la Sentencia T-466 de 2016, mediante la que dio múltiples órdenes a distintas entidades del orden nacional y territorial, con el fin de que cesara la vulneración a los derechos fundamentales de los habitantes del Departamento de la Guajira, especialmente de su población infantil.

Posteriormente, la Honorable Corte Constitucional mediante Sentencia T-466 de 2016, en su orden sexta, dispuso que “(...) 3. *Se habrán de coordinar, preparar, aprobar y publicar al menos dos documentos CONPES: el primero destinado al establecimiento de una política nacional de seguridad alimentaria para la niñez Wayúu, y el segundo para la atención en salud de la niñez Wayúu. Dichos documentos deberán reflejar un plan eficiente, con soluciones integrales y definitivas a la vulneración de los derechos a la vida y a la salud de dicha población, así como incluir un organigrama que detalle, con tiempos razonables y reales la implementación de cada una de las políticas públicas definidas en dichos documentos.*

Con este propósito, se presenta a consideración del Consejo Nacional de Política Económica y Social (CONPES) una estrategia dirigida a mejorar la seguridad alimentaria y las condiciones sociales, económicas, institucionales y ambientales de las comunidades indígenas y la población de La Guajira, como condición para avanzar en la garantía de los derechos de la niñez. Esta estrategia fue concertada con la participación y consulta de las comunidades indígenas, en cumplimiento de la Sentencia T-466 de 2016⁴.

Sin embargo, El Auto 264 de 2020 emitido por la Corte Constitucional señaló que “*El DNP dio cuenta del estado del cumplimiento de las acciones previstas en el CONPES 3944 con corte al segundo semestre de 2018. Señaló que aún no se había conformado el comité de verificación del seguimiento y que el segundo informe de ejecución del PAS se consolidaría a finales del segundo semestre de 2019.*”

Con base en lo anterior, se hace necesario conformar el Comité de Seguimiento al Documento CONPES 3944 de 2016 dispuesto por la orden sexta de la Sentencia T-466 de 2016 emitida por la Honorable Corte Constitucional, para lo cual, la Oficina Asesora Jurídica, del Departamento Nacional de Planeación Oficia a su homólogo en el Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible el día 04 de marzo de 2021 a través de consecutivo DNP20213200151371, para la revisión del proyecto de decreto “Por el cual se conforma el Comité de Seguimiento al Documento CONPES 3944 de 2018” , con el fin de contar con los comentarios y observaciones de la dependencia, de manera previa a la remisión formal para suscripción del proyecto de Decreto.

⁴ Esta sentencia tutela los derechos a la salud y alimentación adecuada de los niños del pueblo wayuu, y ordena al Gobierno nacional, la Gobernación departamental y las alcaldías, entre otras órdenes, adoptar medidas dirigidas a “solucionar, en el mayor grado posible, las deficiencias estructurales que propiciaron la vulneración de los derechos fundamentales de la niñez Wayúu”. Estas medidas deben contar con la participación y consulta de las comunidades indígenas del departamento. Para más información, consultar el ordinal sexto de la sentencia.

Como consecuencia la oficina asesora jurídica convocó el día 07 de abril a reunión a las diferentes dependencias del Minambiente, entre ellas la Oficina Asesora de planeación, y solicitó apoyo específicamente con los avances de metas a la fecha, realizados por la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, reportados en la plataforma SISCONPES 2.0.

Contexto

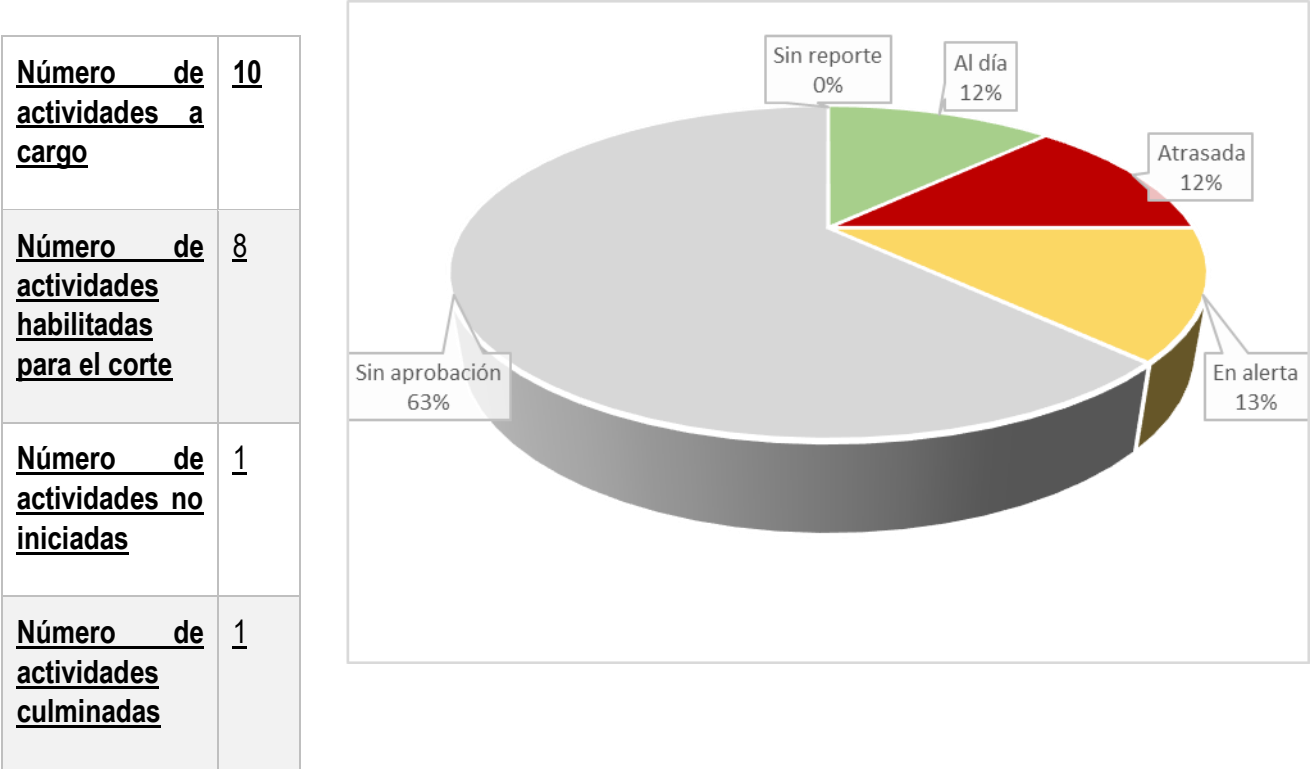
CONPES 3944 “ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DEL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA Y SUS PUEBLOS INDÍGENAS

Estado de avance general de acuerdo a los objetivos propuestos con corte a 2020-1

Objetivo		Avance sobre la meta anual %	Avance sobre la meta final %	Número de acciones totales	Número de acciones a cargo de CORPOGUAJIRA
General	Mejorar la seguridad alimentaria y las condiciones sociales, económicas, institucionales y ambientales de La Guajira, con énfasis en las comunidades indígenas y la población rural, como condición para avanzar en la garantía de los derechos de la niñez	70.55	68.09	157	10
Específico	(i) Aumentar la articulación, acceso y calidad de los servicios sociales para mejorar la calidad de vida en el departamento, con énfasis en la niñez y las comunidades indígenas.	77.07	77.08	71	1
Específico	(ii) Dinamizar la economía tradicional y regional como base para favorecer el acceso a los alimentos y la generación de ingresos.	76.17	79.91	45	0
Específico	(iii) Fortalecer las instituciones locales y las formas de gobierno propio de las comunidades étnicas para mejorar la implementación de políticas públicas a nivel local.	63.92	59.26	32	0

Específico	(iv) Recuperar condiciones ambientales y recursos naturales en el departamento para mitigar los efectos del cambio climático.	16.50	16.50	9	9
-------------------	---	-------	-------	---	---

Resumen de actividades CORPOGUAJIRA con Corte a 2020-1



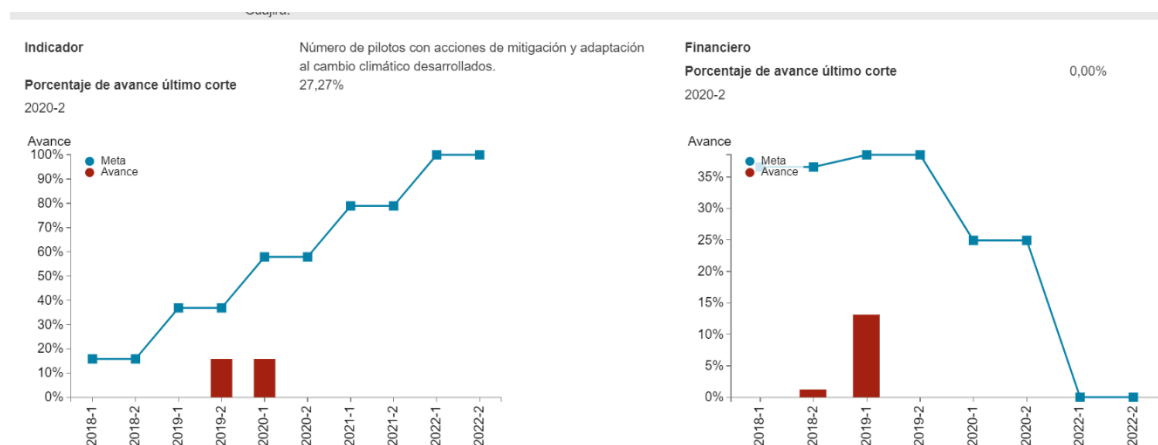
Esquema de asignación para estado de reporte según corte de seguimiento



Fuente: Grupo CONPES, Departamento Nacional de Planeación (2020).

Objetivo 2: Dinamizar la economía tradicional y regional como base para favorecer el acceso a los alimentos y la generación de ingresos.

Acción: 2.8 Implementar sistemas de abastecimiento de agua a comunidades vulnerables (pozos y reservorios) en zonas prioritarias de comunidades étnicas (indígenas y afrodescendientes) de La Guajira.



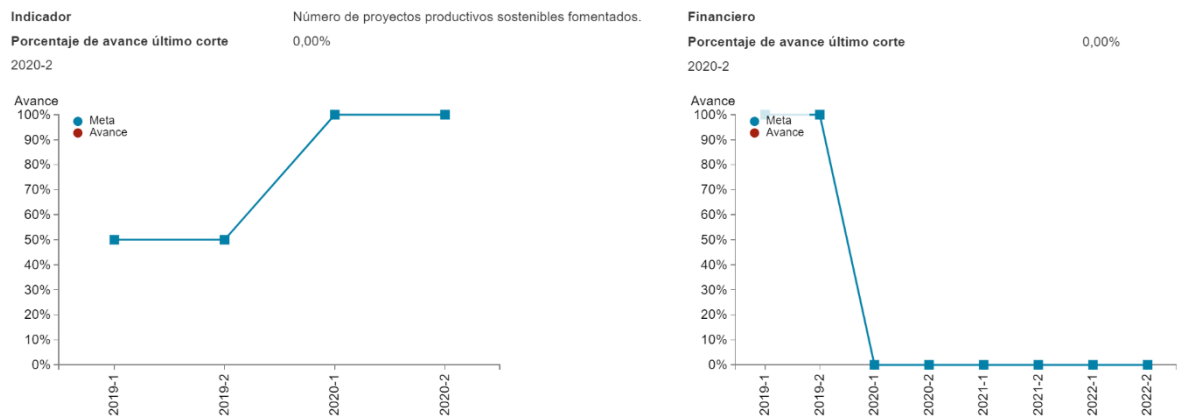
Indicador: Número de pilotos con acciones de mitigación y adaptación al cambio climático desarrollados.

Porcentaje de avance indicador 2020-2: **27.27%**

Forma de acumulación	Acumulado	
Unidad de medida	Número	
Meta final	38	
Linea base	Valor	0
	Año	2017

Objetivo 4: Recuperar condiciones ambientales y recursos naturales en el departamento para mitigar los efectos del cambio climático.

4.1 Fomentar proyectos productivos sostenibles en cría, recursos pesqueros, apicultura de manglar y otros en La Guajira.



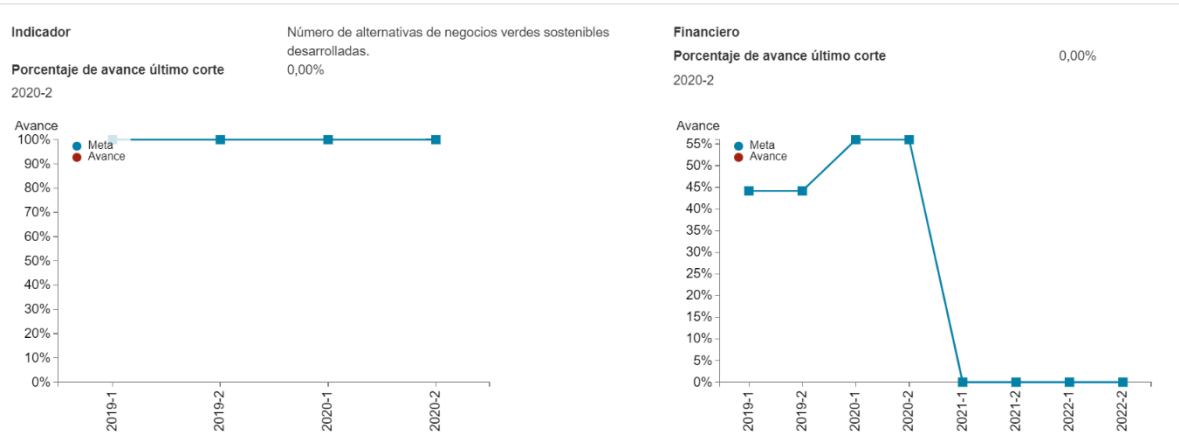
Indicador: Número de proyectos productivos sostenibles fomentados

Porcentaje de avance indicador 2020-2: **0.00%**

Forma de acumulación	Acumulado	
Unidad de medida	Número	
Meta final	4	
Linea base	Valor	0
	Año	2017

Observaciones: La corporación reportó para el período 2020-2 avances en 3 de los4 productos productivos sostenibles fomentados que tienen como meta final. A la fecha se encuentran aún en revisión del grupo CONPES del DNP para su aprobación.

4.2 Desarrollar alternativas de negocios verdes sostenibles para comunidades indígenas en ecoturismo, artesanías y otros en La Guajira.



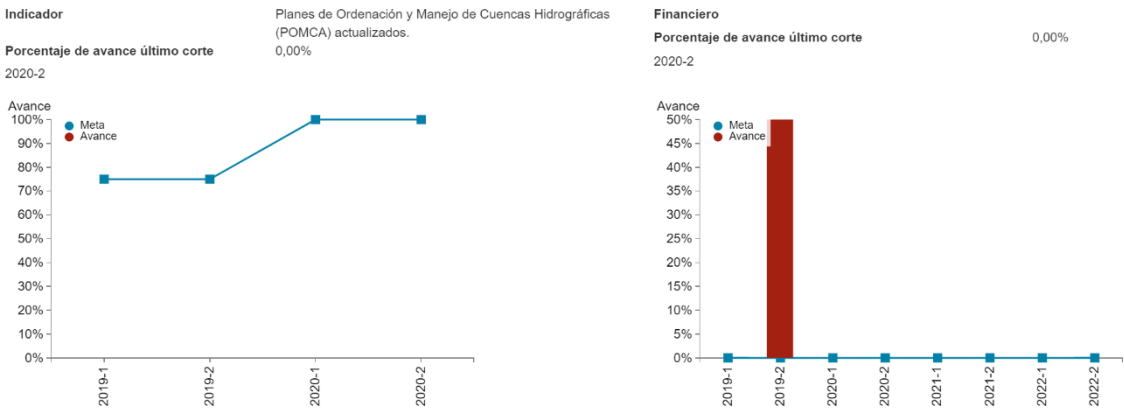
Indicador: Número de alternativas de negocios verdes sostenibles desarrolladas.

Porcentaje de avance indicador 2020-2: **0.00%**

Forma de acumulación	Acumulado	
Unidad de medida	Número	
Meta final	3	
Línea base	Valor	0
	Año	2017

Observaciones: La corporación reportó para el período 2020-2 avances en 3 alternativas de negocios verdes sostenibles desarrolladas las cuales tienen como meta final. A la fecha se encuentran aún en revisión del grupo CONPES del DNP para su aprobación.

4.3 Actualizar los Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) de los ríos Ranchería y Carraipia.



Indicador: Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas (POMCA) actualizados

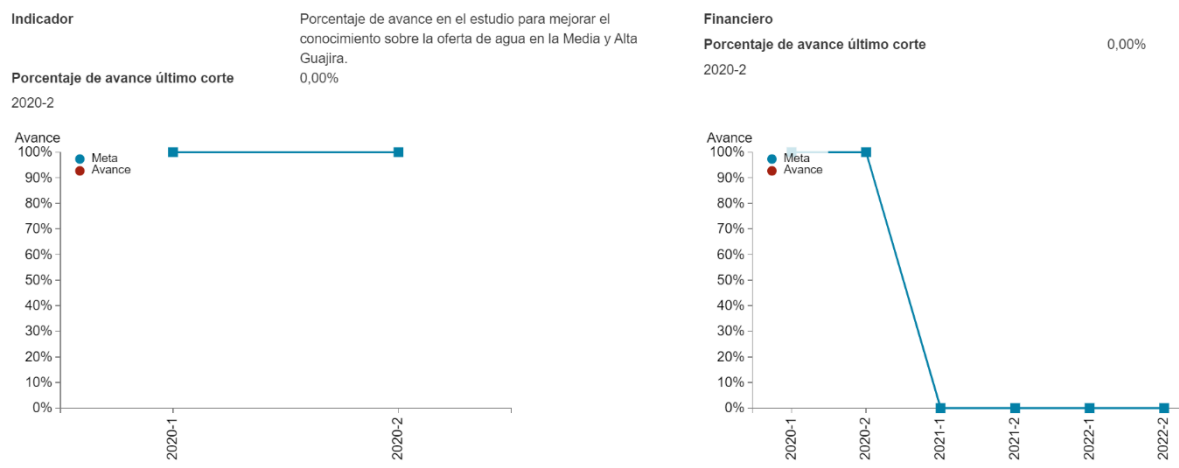
Porcentaje de avance indicador 2020-2: **0.00%**

Forma de acumulación		Acumulado
Unidad de medida		Número
Meta final		4
Linea base	Valor	2
	Año	2017

Observaciones: En el corte de 2020-II, teniendo en cuenta que el POMCA del Ranchería y el POMCA de Carraipia se formularon bajo el decreto 1729 de 2002, sus productos hacen parte de las Determinantes Ambientales para la toma de decisiones por parte de la Corporación, por lo que en el II semestre de 2020 se formuló el proyecto; "ACTUALIZACIÓN DEL PLAN DE ORDENACIÓN Y MANEJO DE LA CUENCA HIDROGRAFICA DEL RIO RANCHERIA LOCALIZADA EN EL DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA". Este proyecto surtió los procedimientos para su aprobación, con base en la nueva normatividad para POMCAS expedida por el Decreto 1640 de 2012 y se espera gestionar su financiación en el primer semestre de 2021. Se anexa a reporte SISCONPES el archivo "3944_4.3_2020-2_01" correspondiente al Documento Técnico del proyecto formulado. Igualmente, se está formulando el proyecto de Actualización del POMCA del rio Carraipia, con base en la normatividad vigente Decreto 1640 de 2012, para presentarlo para su aprobación en el primer semestre de 2021.

A la fecha se encuentran aún en revisión del grupo CONPES del DNP para aprobación de lo enunciado en los periodos 2019- a 2020-2

4.4 Realizar un estudio para mejorar el conocimiento sobre la oferta de agua superficial y subterránea en la Media y Alta Guajira.



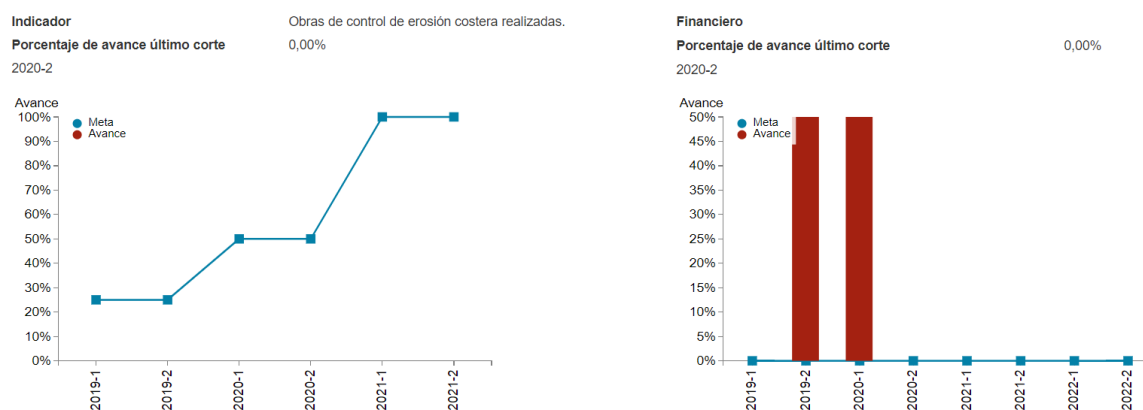
Con lo anterior se reportó un avance del 50% de la acción. No obstante, el grupo CONPES lo devuelve a la corporación para la realización de ajustes.

4.5 Implementar el Plan Departamental de Cambio Climático de La Guajira en temas prioritarios definidos con las autoridades locales y las comunidades indígenas.

Indicador: Porcentaje de avance en la implementación del Plan Departamental de Cambio Climático.

Porcentaje de avance indicador 2020-2: **Iniciara su implementación solo hasta 2021**

4.6 Construir obras de control de erosión costera en Riohacha, Mayapo, El Pájaro y Manaure.



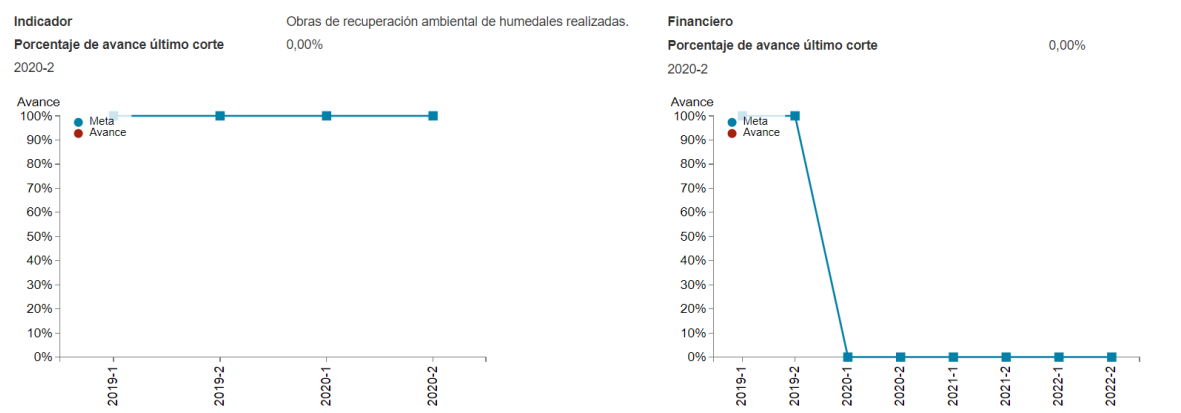
Indicador: Sumatoria de obras de control de erosión costera realizadas.

Porcentaje de avance indicador 2020-2: **0.00%**

Forma de acumulación	Acumulado	
Unidad de medida	Número	
Meta final	4	
Linea base	Valor	0
	Año	2017

Observaciones: En el corte de 2020-II, Corpoguajira no realizo obras de control de erosión costera. Sin embargo, En el periodo 2020-II Con participación del Distrito de Riohacha CORPOGUAJRIA reactivó las gestiones con la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo y Atención de Desastres - UNGR con el fin de lograr la financiación del proyecto sobre mitigación de los efectos de la Erosión Costera en los Barrios José Antonio Galán y Marbella de la ciudad de Riohacha.

4.7 Realizar la recuperación ambiental de humedales en La Guajira.



Indicador: Obras de recuperación ambiental de humedales realizadas

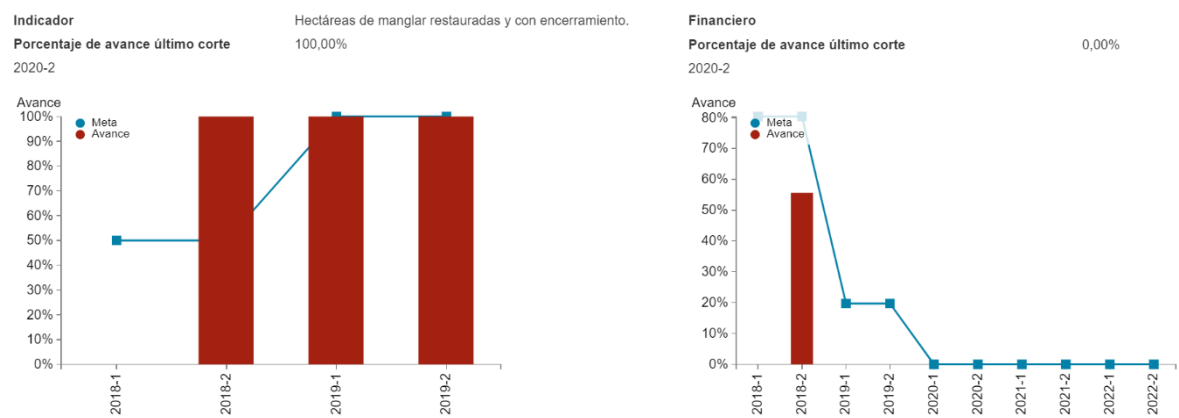
Porcentaje de avance indicador 2020-2: 0.00%

Forma de acumulación	Acumulado
Unidad de medida	Número
Meta final	3
Linea base	0
Valor	0
Año	2017

Observaciones: En el corte de 2020-II, Corpoguajira no realizo obras de recuperación ambiental de humedales. En el periodo 2020-II CORPOGUAJIRA formuló el proyecto “Rehabilitación ecológica de manglar en los municipios de Dibulla, Riohacha, Manaure y Uribia, Zona Baja, Media y Alta del departamento de La Guajira”, buscando entre otros, contribuir al aumento de la cobertura vegetal de la zona de manglar en 100 Ha, con su correspondiente aislamiento de protección, el cual fue presentado al Fondo de Compensación Ambiental y obtener financiación para su ejecución en la vigencia 2022.

Anexa en aplicativo SISCONPES 2.0 documento técnico de proyecto.

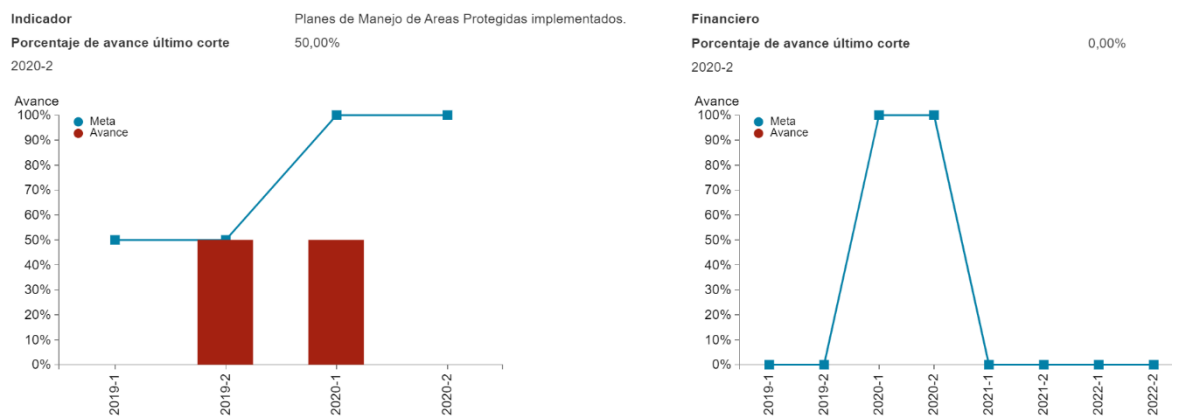
4.8 Restaurar ecosistemas continentales y costeros como manglares (90 hectáreas restauradas, incluyendo 30 en Musichi sin obra ingenieril y 90 hectáreas con encerramiento de protección), bosque xerofítico, bosque seco, entre otros.



Indicador: Hectáreas de manglar restauradas y con encerramiento

Porcentaje de avance indicador 2020-2: **100.00% META CUMPLIDA**

4.9 Implementar los Planes de Manejo de Áreas Protegidas: DMI Cuenca baja del Rio Ranchería, DMI Delta Rio Ranchería, DMI Musichii, RFP Montes de Oca, DMI Serranía del Perijá, DMI Cerro Bañaderos, RFP Manantial de Cañaverales y DMI Cerro Pintao.



Indicador: Planes de Manejo de Áreas Protegidas implementados.

Porcentaje de avance indicador 2020-2: **50.00%**

Forma de acumulación		Acumulado
Unidad de medida		Número
Meta final		8
Linea base	Valor	0
	Año	2017

Observaciones: En el corte de 2020-II, se avanzó en la adquisición de predios en la reserva forestal protectora Montes de Oca y la unidad biogeográfica Cerro Pintao (Parque Natural Regional Cerro Pintao), que son áreas protegidas declaradas por la entidad. El saneamiento predial es actividad de los planes de manejo de las áreas mencionadas. Se adquirieron los predios El Encanto (28 Has), Las tres aguas (90 Has 1.845 m) y La Bendición (194 Has) ubicados dentro del Parque Regional Natural Cerro Pintao. Se adjuntan los contratos de compraventa suscritos.

Con lo reportado en el periodo 2020-2 la corporación espera subir al 75% de cumplimiento. A la fecha la acción aún está en control posterior del DNP para su aprobación.